



R

Fundado el 18 Noviembre de 1923
CASILLA 14 C.
Teléfono: Ad. y Redacción 23

LA PATRIA

Precio de venta en todo el país
Veinte Centavos

AÑO XI

CONCEPCION (CHILE), MARTES 27 DE AGOSTO DE 1935

8 PAGINAS

Núm. 4293.

Renunció el Gabinete que presidía el Sr. Salas Romo

Importantes cambios ministeriales hubo ayer

DOS MINISTROS RADICALES HAN ENTRADO A INTEGRAR EL NUEVO MINISTERIO

Fueron aceptadas las renuncias de los señores Luis Salas Romo y Osvaldo Vial.— Los Ministerios de Salubridad y Agricultura fueron separados de los del Interior y de Fomento.— El general en retiro, don Luis Cabrera, fué designado Ministro del Interior.— Ocupan las Carteras de Educación y Justicia, Agricultura y Salubridad, los señores Francisco Garcés, Gana, Julio Buschmann y Javier Castro Oliveira.— La reorganización del Gabinete tendría el carácter de transición

En la tarde de hoy el Gabinete presentó al Excmo. señor Alessandri su renuncia colectiva en los siguientes términos: "Tenemos el honor de reiterar a V. E. la renuncia de los cargos de Ministros de Estado con que tuvo a bien honrarnos. Quedamos de V. E. profundamente agradecidos por la constante deferencia con que nos ha distinguido en el desempeño de nuestras funciones. Firman los señores Luis Salas Romo, Miguel Cruchaga, Gustavo Ross, Osvaldo Vial, Emilio Bello Codesido, Matías Silva, Luis Mandujano y Alejandro

perar en estos momentos a la acción de su Gobierno. EL SEÑOR CABRERA COMO EN LA MONEDA El señor Luis Cabrera, Ministro del Interior, fué invitado a comer esta noche en la Moneda, por el Excmo. señor Alessandri. SALAS ROMO ABRAZA A CABRERA El ex-Ministro señor Salas Romo, después de jurar el nuevo Ministerio, abrazó a su sucesor, el señor Luis Cabrera. DECLARACIONES DEL SEÑOR SALAS ROMO El ex-Ministro del Interior, señor Salas Romo, declaró a los periodistas que se retiraba con la conciencia del deber cumplido



SALAS ROMO
Don Luis Salas Romo, cuya renuncia fué aceptada

De Fomento, señor Matías Silva;
De Agricultura, señor Julio Buschmann;
De Salubridad, doctor señor Javier Castro Oliveira;
De Defensa Nacional, señor Emilio Bello Codesido;
De Tierras y Colonización, señor Luis Mandujano Tobar.

DECLARACIONES DEL MINISTRO SR. CABRERA

Dice que es amante de la libertad dentro del imperio de la ley y del orden
Entrevistado el nuevo Ministro del Interior, señor Cabrera, por los periodistas, expresó: "El Presidente de la República me ha honrado con el puesto de Ministro del Interior y he aceptado en la conciencia de que cumpla con un deber para con el país al cual me propongo servir con todas mis energías, inspirándome absolutamente en la política nacional del Jefe del Estado. Soy un hombre amante de la libertad, dentro del imperio de la ley y del orden y en el servicio de esta causa todos los ciudadanos y todos los partidos políticos tendrán de mí parte las garantías más absolutas."



Señor Francisco Garcés Gana, nuevo Ministro de Justicia y Educación

Del Trabajo, señor Alejandro Serani.
LOS NUEVOS MIEMBROS DEL GABINETE

El señor Luis Cabrera, es general en retiro y recientemente se le había nombrado Intendente de Antofagasta. Antes era Intendente de Antofagasta. El señor Francisco Garcés Gana es un ex parlamentario y ex Ministro de Estado; miembro del Partido Liberal, y actual miembro del Directorio del Banco Central de Chile.



Señor Matías Silva, Ministro de Fomento

El señor Julio Buschmann pertenece al partido radical y ha sido senador por las provincias del sur. El doctor don Javier Castro Oliveira, es miembro del partido radical y profesor de la Escuela de Medicina. EL SEÑOR BUSCHMANN PARTIO AL SUR

El señor Julio Buschmann, después de aceptar la Cartera de Agricultura, se dirigió a Osorno en el tren directo de las 17.45 horas. Volverá dentro de cuatro o cinco días más a prestar juramento y a asumir la Cartera. CONFERENCIA PRECEDIERON EL CAMBIO MINISTERIAL

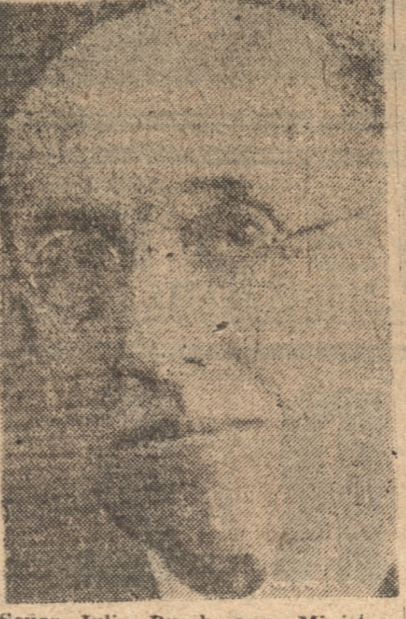
El cambio ministerial fué precedido de diversas conferencias entre los Ministros dimisionarios entre sí y con el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri.

Obtenida la aceptación de parte de los nuevos Ministros se dictaron los decretos de aceptación de las renuncias de los señores Luis Salas Romo, Osvaldo Vial y Matías Silva, reemplazándose las renuncias de los Ministros restantes.

Al mismo tiempo se decretó la separación de los Ministerios del Interior y Salubridad y de Fomento y Agricultura, designándose al señor Matías Silva para Fomento; al señor Julio Buschmann para Agricultura; al señor Francisco Garcés para Justicia y Educación; al general señor Cabrera para el Ministerio del Interior; y al doctor Castro Oliveira para el Ministerio de Salubridad.

LA ACEPTACION DEL SEÑOR CABRERA

El señor Luis Cabrera, llamado por S. E. que le ofrecía la Cartera del Interior, se vino a Santiago en las últimas horas de la tarde en automóvil pasando a conferenciar con el Excmo. señor Alessandri y aceptando inmediatamente el cargo. La aceptación del señor Buschmann se produjo también hoy mismo. Los señores Buschmann y



Señor Julio Buschmann, Ministro de Agricultura

Castro aceptaron los cargos solicitando la venia del partido radical.

El doctor Castro es un profesional que ha vivido alejado de las actividades políticas. EL SEÑOR BUSCHMANN DESA COOPERAR AL GOBIERNO



Don Miguel Cruchaga Tocornal que continúa en Relaciones Exteriores

manifestó al Excmo. señor Alessandri que aceptaba la Cartera de Agricultura a pesar de encontrarse delicado de salud pero que estaba deseoso de colaborar.

LAS RENUNCIAS DE LOS MIN. DEMOCRATAS

El Directorio General Democrata tomó conocimiento de su rechazo por el Presidente

El Directorio General del Partido Democrata celebró sesión, presidida por el señor Fidel Estay y con asistencia de los Ministros señores Luis Mandujano y Alejandro Serani y de varios parlamentarios.

El señor Serani hizo una exposición sobre el cambio ministerial, expresando que el Excmo. señor Alessandri había rechazado la renuncia de los Ministros demócratas que, en consecuencia, continuaban frente a sus carteras.

El señor Estay dió una interesante cuenta sobre actualidad política. Se promovió un debate en el que participaron algunos parlamentarios y directores generales resolviéndose que la mesa directiva haga una exposición a las agrupaciones del país sobre las últimas actuaciones del partido.

Se resolvió celebrar una sesión especial el jueves para tratar sobre la organización del nuevo Consejo de la Caja de Colonización.

Se dió cuenta de una nota del Partido Conservador en que agradece la cooperación del Partido Democrata a la elección de senador por Santiago.

Además se resolvió que el presidente señor Estay celebre una entrevista con los presidentes de los Partidos Liberal y Conservador y con el Presidente de la República para puntualizar algunas aspiraciones del Partido frente al momento político. Mañana se verificará una reunión de la mesa directiva con la representación parlamentaria.



Señor Osvaldo Vial, cuya renuncia fué aceptada

DIPUTADOS CONSERVADORES VISITAN AL SEÑOR SALAS

Los diputados conservadores, señores Luis Silva, Rodrigo Aburto, Fernando Varas y Ricardo Boizard pasaron a visitar al señor Luis Salas Romo y a expresarle el sentimiento con que lo veían alejarse de las labores del Gobierno. El señor Salas Romo les agradeció la cooperación que habían prestado siempre a su acción, en el parlamento.

SE REUNEN LOS PARLAMENTARIOS LIBERALES

Reunidos los parlamentarios liberales, presididos por el presidente del partido, señor Vial Infante, cambiaron ideas sobre los cambios ministeriales y se declararon satisfechos de ellos.

SERÍA UN GABINETE DE TRANSICION

Algunos políticos creen que la reorganización del Gabinete tiene sólo carácter de transición, pues podría ser simplemente un paso hacia la próxima reincorporación oficial del partido radical a las labores del Gobierno.

Serani". JURA EL NUEVO GABINETE Después de varias diligencias a las 9.45 horas de la noche, prestó juramento el nuevo Gabinete que quedó formado así: Ministro del Interior, señor Luis Cabrera; Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross; De Relaciones Exteriores y Comercio, señor Miguel Cruchaga Tocornal; De Educación y Justicia, señor Francisco Garcés Gana;



Señor Emilio Bello C., que continúa en Defensa Nacional

Notario y Conservador de minas de Stgo. Se nombró a don Jorge Maira Castellón

Se nombró juez suplente de Curico al señor Julio Torres, actual secretario del Primer Juzgado de Antofagasta. Se nombró notario y conservador de Minas de Santiago al señor Jorge Maira Castellón.

La reforma del impuesto a las ventas

La Sociedad de Fomento Fabril elevó a la Cámara una presentación relacionada con el proyecto sobre reforma del impuesto a las ventas. Pide que se establezca un impuesto del 2 o/o a la producción industrial; un 2 1/2 o/o a las importaciones que se nacionalicen; y un 2 o/o sobre la cifra de negocios y el doble de la patente fiscal. Falleció ex-ministro de Corte Falleció el ex-Ministro de la Corte de Iquique y actual presidente de la Asociación de Propietarios de Chile, señor Rafael Garmendia Reyes.

Elección de un regidor en Iquique

En la elección de un regidor en Iquique, triunfó el radical señor Aurelio Rojas.

Melora el diputado electo de Cautín

Comunican de Temuco que el diputado electo, señor Braulio Sandoval, ha experimentado una notable mejora.

Oficiales de Ejército llamados a retiro

La Superintendencia Militar llamó a retiro al mayor señor José María Muñoz y a los capitanes señores Jorge Páez y Matías García.

La Cámara continuó discutiendo el proyecto sobre reforma del impuesto del 20/o a las ventas

Sesionó la Cámara de Diputados bajo la presidencia del señor Samuel Guzmán García. Asistieron 68 señores diputados. CUENTA.— Se dió cuenta de un oficio del Ejecutivo en que solicita urgencia para el despacho del proyecto sobre reforma de las disposiciones vigentes sobre martilleros. También se dió cuenta del proyecto sobre regularización del dominio que tiene la Junta Central de la Habitación Popular sobre los predios y poblaciones adquiridas por entidades antecesoras. TABLA DE FACIL DESPACHO.— Quedó para votarse mañana el proyecto sobre creación de la Escuela Técnica de Investigaciones conjuntamente con varias indicaciones, entre ellas una de los señores Efraim Urrutia y Juan Antonio Ríos para agregar un artículo que disponga que los servicios de identificación y pasaportes pasen a depender directamente de la Dirección General de Carabineros. ORDEN DEL DIA.— Continuó la discusión del artículo segundo del proyecto que reforma el impuesto a las ventas. Habió largamente el señor Prieto Concha, miembro de la Comisión de Hacienda, quien hizo una clara exposición de las finalidades y del alcance de este proyecto expresando que viene a aliviar al comercio y a los consumidores especialmente en cuanto se excime el impuesto a los artículos de primera necesidad.

En seguida rebatió algunos cálculos de la Unión Patronal de Chile y de la Sociedad de Fomento Fabril, que piden la reforma de los impuestos que consulta el proyecto. Dijo que estas entidades habían hecho sus cálculos sobre el probable rendimiento de esta nueva Ley, sin tomar en cuenta las múltiples exenciones que se establecen en el mismo proyecto. A continuación hablaron los señores Jorge Pérez Gacitúa, Pedro Morales, Mardones y Alcalde, quedando pendiente la discusión. INCIDENTES.— El señor GONZALEZ VIDELA, habló sobre algunas necesidades de la provincia de Coquimbo. El señor DURAN (don Florencio), se quejó del retardo del proceso de la Justicia Militar contra las personas que se encuentran en la Penitenciaría por atender contra la seguridad interior del Estado, quienes han declarado la huelga del hambre. El señor LOIS contestó las recientes observaciones del señor Boizard sobre la acción pública del Partido Conservador, creyendo ver en ellas un ataque al partido radical. En seguida hizo un análisis de algunas encíclicas pontificias respecto de la lucha entre el capitán y el trabajo. El señor AMUNATEGUI, nombre de los liberales, expresó que aunque debían dar respuesta al discurso del señor Sotomayor, pronunciado en una sesión pasada, no podían bajar al terreno sembrado de odios e injurias en que este diputado colocó el debate y por esta razón sólo se concretaban a formular sus más energías protesta. Agregó que cuando crean llegado el momento de tomar la iniciativa o de formular una declaración por su actitud de apoyo al Gobierno, lo harán obedeciendo a un imperativo de cordura y equidad y seguirán de la invariable norma de conducta que han seguido los liberales quienes consideran que la injuria es un arma vedada. El señor SOTOMAYOR dijo que se le había interpretado mal. Había sostenido que el país piensa que no es el momento de una crisis ministerial sino de una crisis presidencial. Agregó que el país estaba dividido en dos porciones. Una que cree que el Gobierno es pésimo y otra que sostiene que puede venir algo peor. Agregó que no ha injuriado a nadie, ni ha faltado el respeto a la Cámara ni a persona alguna. El señor ALCALDE, habló sobre la reciente concentración de alcaldes de las comunas del departamento de San Antonio. El señor CANAS FLORES, abrió debate acerca de la costumbre de declarar zonas secas a determinados puntos del territorio nacional. Manifestó que existen cerca de sesenta distritos, subdelegaciones y comunas donde no puede venderse alcohol y se consume sin límites la cerveza facilitando así al obrero el derroche de su jornal en el abuso del alcoholismo. Terminó manifestando que algunos diputados conservadores han estimado necesario legislar sobre la materia y que presentarán próximamente un proyecto que remedie la situación. El señor MADRID (don Manuel), se congratuló de la organización de la Central de Leche por cuenta de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, pero opinando que debía autofinanciarse al Gobierno para fijar el precio de la leche. IMPORTACION DE MAIZ.— Quedó para segunda discusión el siguiente proyecto de acuerdo presentado por el señor Arturo Olavarría: "En presencia de la escasez de maiz en el mercado y de la consiguiente alza de precio, que ha llevado a cincuenta pesos el quintal en circunstancias que el Comisariato lo ha fijado en \$ 47, la Cámara acuerda solicitar del Gobierno que presente un proyecto de carácter urgente que permita a la Asociación Chilena de

LOTERIA DE CONCEPCION

Próximo Sorteo el 14 de Septiembre de 1935

Valor del Billeto Entero: \$ 104.00	ADQUIERA SU BILLETE con TIEMPO	El Décimo: \$ 10.40
<h3 style="margin: 0;">Premio Mayor \$ 500.000.00</h3> <p style="margin: 0;">Los premios se pagarán sin el impuesto del 10 por ciento</p> <p style="margin: 0;">Barros Arana 1060 - Casilla 370 - CONCEPCION - EL GERENTE</p>		

(Pasa a la 5.ª Pág.)

Concentración de delegaciones ferroviarias En el Coliseo Popular de Valparaíso se verificó una concentración de las delegaciones ferroviarias de las distintas zonas. Se acordó rechazar el proyecto de ley de montejo aprobándose diversas aspiraciones de mejoramiento económico y social del gremio.

HOY Selecta 6.45 Noche 9.45 P. Mayores CONCEPCION ROBERT TAYLOR, VIRGINIA BRUCE y CHESTER MORRIS en la súper dramática Platea \$ 3.40 Balcón \$ 1.80 Galería \$ 1.00 ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE

RIALTO - HOY 6.45 9.45 - GRAN ACONTECIMIENTO LOCALIDADES EN VENTA PARA MAYORES de la maravillosa versión cinematográfica de la inmortal obra del célebre escritor VICTOR HUGO "LOS MISERABLES"

Prat HOY Selecta 18.45 Noche 21.45 \$ 2.40 A PEDIDO POR ULTIMA VEZ EN CONCEPCION LA PRODUCCION ESPAÑOLA MAS BELLA DEL AÑO DRAMA PROFUNDO DEDICADO AL MUNDO FEMENINO "Había una vez Dos Héroes"

REMATE De menaje de Casa por cuenta de la señora CELIA RODRIGUEZ, mañana Miércoles 28 a las 14 horas, en 1275 CAUPOLICAN 1275 H A Y SALITA. Amoblado de mimbre compuesto de sofá, 2 sillones y mesa centro; pedestales; plantas; sillones paitos; visillos, estante para libros; anteojo para carteras; jardinerías; cuadros oleos; Victrola. Bruns wick portátil; discos. COMEDOR. Aparador con mármol y espejo biselado; trinchero, espejo biselado; mesa redonda de comedor; sillones; loza inglesa; platos hondos y estendidos; azafates; computeras; tazas; jarros; servicio "Rodgers" y "Dixon"; servilletas; mantel de mesa; mantelquillos; fruteros; bandera nacional. DORMITORIO. Ropero con espejo biselado; peinador Id.; cómoda; vajadores; marquesa con sommier inglés; paraguas; zapatones goma para señora; cuadros. OTRO DORMITORIO. Ropero sin espejo; peinador mármol y espejo biselado; juego lavatorio enlozado; vajadores; catre hierro con bronce y sopanda; lampara eléctrica; choapinos; mesa centro. COCINA Y PATIO. Cocina económica; mesas; estantes para loza; máquina llenadora de longanizas; Id.; moler carne; ollas; cacerolas; teteras; budineras de hierro enlozado; alambre para gallinero; tinajas lavar; barriles; tubos cemento; carretilla de mano; escalas; bancos madera; artículos eléctricos; gajajuanas; botellas vacías y varias otras cosas que se taran a la vista de los interesados en la mañana del Remate. Nota. Se vende una bomba a vapor "Duplex" de 2", tratar en mi Oficina. Teófilo Hinojosa F. Martillero Público y de Hacienda. FREIRE 666 - CASILLA 1375 - FONONO 1388 R.

REMATE Muebles nuevos, por liquidación de la Sociedad "QUINONES, VILLALOBOS", en 669 MAIPU 669 MAÑANA MIÉRCOLES 28 del presente a las 14 horas H A Y Amoblado de salón, tapizado en brocado morado, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas; mesitas de centro; paraguiteros con y sin espejos; amoblado de comedor moderno, color claro; compuesto de aparador; trinchero; vitrina; mesa y 6 sillas tapizadas; roperos con y sin espejos; peinadores de varias clases y tamaños; amoblado de dormitorio color caoba; compuesto de ropero de tres cuerpos; mesa toilette, con espejo; 2 marquesas con sommier inglés y 2 vela doras; sillas para guaguas; sillones tapizados, para escritorio; mesitas para máquinas de escribir; caires con y sin sommier; veladores; cómodas; chiffonier; guarda ropa; escritorio para señora; vitrina para comedor; botiquín; etc.; etc. A la visa en la mañana del Miércoles. Pelagio Figueroa Anguita Martillero de Hacienda. 348 BARROS ARANA 348 TELEFONO 265

SEGUROS contra INCENDIO WILLIAMSON, BALFOUR y Cia. S. A. Agente Generales autorizados para extender Pólizas. pagar siniestros, etc. na Morice, N.o 60603. En trámite. 8 Días Herimano contra Enrique Moncada. Incidente de 2.a instancia. Sin lugar al incidente. 9 Contra Francisco Pastenes—En acuerdo. Del acuerdo: Lorenzo Hidalgo con Dirección General de Impuestos Internos. Revocada. José Santa María con Graciela Duhart v. de Ortuateguy. Impugnación del crédito de la Sucesión Juan Julio Mahuzier.—Confirmada. CORTE DE APELACIONES (Notificaciones) contra: Melita, 2. Ex ediente Bórquez, 1. Expediente Stuardo, 1. Santa María—Duhart, 1. SEGUNDO JUZGADO Lagos, 1.

SUCHE, MOEGELICHT PER SOPORT FRAEULEIN Fuer deutsche und spanische Korrespondenz. Kenntnisse auch in Buchhaltungsarbeiten erforderlich. F. DENECKE, CONCEPCION - Colo Colo 460 Toledo de T.—Caselli, 1. Sanhueza, 1. Aninat—López y Fernández, 1. Schwart, 1. Gaja de O. Agraria—Lizama, 1. Arriagada—Quintana, 1. Sannazaro, 1. Rivetto—Delgado, 1. Vivaldi, 1. TERCER JUZGADO Quirós, 1. Arriagada—Wilson, 2. Ruiz—Ruiz, 1. Lorent y otro—Fed. Atlético de Chile, 1. Chacur y Musalem—Saez, 1. PRIMER JUZGADO Opazo—Cares, 1. Ferro—Herrera, 1. Romero—Solar, 1. Concha—Varela, 1. Belmar—Belmar, 1. Grey, 1. Levy—Miquel, 1. Pino—Alvarez, 1. Castellón—Burgos, 1. Vera, 1. Ortuateguy—Alexander, 1. Larenas—Tonzeca, 1.

Avisos Económicos Clasificados SE NECESITAN COCINERA Y NIÑA MANO NECESITO. Freire 1600. 11573 NECESITO COSTURERA CURIOSA coser al día, en O'Higgins 183. 11575 COCINERA COMPETENTE NECESITO. Tratar en calle Aníbal Pinto 555. 11574 EMPLEADA PARA CASA EXTRANJERA para todo servicio necesitase. Chacabuco 142. 11579 NIÑA MANO CON RECOMENDACIONES necesario, buen sueldo. Freire 830. EMPLEADA RECOMENDADA PARA Santiago necesitase en San Martín 658. 11594 COCINERA NECESITO. SE PAGA buen sueldo. San Martín 661. 11558 CASA EXTRANJERA NECESITA buena empleada para todo servicio. B. Arana 1745. 11555 EMPLEADA BUENA, POCO SERVICIO, pago bien, necesario. O'Higgins 1285. 11584 PARA POCA FAMILIA, SAN MARTIN 312, necesario empleada sepa cocinar. 11592 VENDO En Tomé a 1 1/2 legua del pueblo, 400 cuádras con m/m. 10 de vegas, 80 mil árboles forestales. Casa para patrón de 3 piezas, 3 casitas para inquilinos. Tiene deuda particular de \$ 90.000. Precio: \$ 240.000.00 Tratar: Teófilo Hinojosa F. Casilla 1375 - Freire 666 - Teléfono 1388-R.

COMPRO FRASQUITOS DE 30 GRAMOS. Rodríguez 1091. 11580 HUEVOS PARA INCUBAR RAZA minorca y plymot rock, se vende en Bulnes N.o 366. 11548 COMPRO RECORTES DE SASTRE-RIA y moda. Se paga buen precio. Carreras N.o 759. 11522 HUEVOS PARA INCUBAR MIXORCA, Australio, Rhode Island, Plymouth, Criadero Lincoln 1041, Malpu 672, Casa Azul. 11527 COMPRO TEJAS USADAS. J. M. A. Casilla 740, Concepción. 11518 GALLOS RHODE ISLAND MUY FINOS vende. Cortero N.o 1 Estación. 11403 PARA ALCOHOL POTABLE Y aguardientes de calidad, dirijase a "Destilería Agrícola Est. Yumbel", Lederman Vásquez Ltda. Fono 12. Estación Yumbel. 11475 ARRIENDOS OFRECIDOS ARRIENDO CASITA DOS PIEZAS, y cocina independiente con luz y agua, canon 145. Prat N.o 44. 11578 ARRIENDO CASITA 4 PIEZAS, COCINA, pieza sirviente independiente con luz y agua, canon 180. Prat N.o 48. 11577 PROPIEDADES EN LA TONIA, CAMINO A LOS MADEROS, 690 m2. con chalet en construcción. Precio \$ 14.000.00. En Rengo 1299 mide 44 x 25, \$ 55.000; Orompello 989, 17 x 30, \$ 26.000; Heras 1896, 19 x 24, \$ 25.000; Heras 1278, 19 x 12 1/2, \$ 15.000; Rozas 837, 11 x 56 \$ 14.000; Castellón 1702 13 x 35, \$ 25.000; Lincoln 1283, 25,30 x 14,50, con panadería instalada, \$ 50.000. 11570 MAGNIFICA PROPIEDAD PARA renta, vendese ocasión propiedad renta, construcción antigua y firme, dividida cuatro departamentos. Produce mensualmente la buena suma de 250 pesos mensuales. Está situada barrio obrero central. Tiene deuda de seis mil pesos a particular. Tratar Ongolmo 666. Vendese solo 16 mil pesos, con facilidades. Avalúo 18.800 pesos. 11568 VARIOS 23 RINOSAN DA PRONTO ALIVIO en las enfermedades de los riñones y vejiga. Paquetes \$ 2.—Base: Frángula, eñebro, soldo. M. E. 0651

JUDICIALES INSCRIPCION MINERA.—CONCEPCION, julio veinticinco (25) de mil novecientos treinta y cinco (1935).—A petición de don Edgar Barais Fink, soltero, suizo, comerciante, domiciliado en Quilacoya, y de tránsito en esta, practicó la inscripción siguiente: Copia.—En lo principal, hace una manifestación minera, en el primer otrosí, se determine el diario en que deberán efectuarse las publicaciones, en el segundo otrosí, designa abogado patrocinante.—S. J. L. Edgar Barais Fink, soltero, suizo, comerciante, domiciliado en Quilacoya de este departamento, y para los efectos procesales en esta ciudad, hotel Longino, calle O'Higgins N.o, a US, respetuosamente digo: que he descubierto un yacimiento mineral de caolín en lugar denominado "El silio del Camarón" en la subdelegación de Hualqui del departamento de Concepción. Este yacimiento es continuación de las minas de fierro y otros minerales que yo tengo constituidas en el mismo lugar y adyacentes de la sociedad Geisel y Mecklenburg y otros y está ubicada precisamente en terrenos de don Julio Tolosa, Aníbal García, Fructuosa Rinda de Figueras, Juan Jara y Avelino Jara, predios que en conjunto representan una extensión de terreno comprendido dentro de los siguientes límites generales: norte, con Nicolás Luengo y Carlos Fernández; sur, río Quilacoya; oriente, las pertenencias de mi propiedad adquiridas en la ex-sociedad Geisel y Mecklenburg y otros; y poniente, con Carlos Fernández. El mineral se manifiesta en forma de mantos y corresponde a una sustancia de libre adquisición por los particulares, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o inciso 2.o del Código de Minería vigente. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 y siguientes de dicho Código, hago esta manifestación minera en el carácter de descubridor. Pido a US, se sirva conocerme una pertenencia de veinte hectáreas de extensión que denominaré "BRILLO". Por tanto, a US, pido se sirva tener por hecha esta manifestación y ordenar su registro y publicación en forma legal. Primer otrosí: Por no existir boletín oficial de minería en este departamento, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 242 del Código de Minería, sirvase US designar el periódico en que deben hacerse las publicaciones de esta manifestación. Segundo otrosí: Sirvase US tener presente que patrocina estas gestiones el abogado don Sebastián Melo, domiciliado en la calle San Martín 690 de esta ciudad, Edgar Barais Fink—Sebastián Melo.—Presentándose en secretaría hoy a las doce horas.—Concepción, veinticinco de junio de mil novecientos treinta y cinco.—N.o 440.—Al Tercer Juzgado.—J. Ortuzar Rojas.—Alberto Sanhuza C., secretario.—Concepción, dos de julio de mil novecientos treinta y cinco.—A lo

TRIBUNALES CAUSAS VISTAS PRIMERA SALA Lunes, 26 de agosto de 1935 Relator señor Serrano. 1 Contra Tomás Lara y Benito Henríquez—Revocada. 2 Contra Antonio Saravia, Moisés Figueroa, Senón Figueroa, Cristóbal Pino, Luis Armando Figueroa y Juan Quezada San Martín.—Aprobada la sentencia y una resolución. 3 Contra Ramón Contreras—Aprobada. 4 Contra Francisco Lagos Cisternas.—Aprobada. 5 Sociedad Ilustración de Señoras de Lota con Julia Contreras de Jara.—Aprobada. 6 Carlos Mass contra Eleodoro 2.o Vallejos.—Aprobada con declaración. 7 Luis Antonio Ruiz contra Alberto Escobar Sa'azar.—Aprobada. 8 Ramón A. Stuardo contra Exequiel Fuentes.—Aprobada. 9 Aureliano Acuña contra Humberto Parada de la F.—Aprobadas dos resoluciones. 10 Contra David Gavilán.—Aprobada. 11 Contra Heriberto Espinoza y otros.—Aprobada con declaración. 12 Contra Abraham Robledo, Ramón Bello y José Belletti.—Sin es-lado. 13 Contra Sebastián Lara, Juan Antonio Castillo y Enrique Pinilla. Relación pendiente. SEGUNDA SALA Lunes, 26 de agosto de 1935 Relator señor Rodríguez. 1 Contra Josefina Ponce y Carmela Verdejo.—Confirmada. 2 Contra Francisco 2.o Vidal Beltrán y Carlos Roberto Lucero González.—Confirmada con declaración. 3 Contra Victor Novoa, Manuel Benavides y Rigoberto Fernández.—Aprobada. 4 Recurso de amparo de César Salamanca a favor de Francisco Salamanca.—Sin lugar. 5 Contra Candelario Zapata Castro.—Aprobada. 6 Néstor Ide Pereira contra Aba Morice de Caffarena y José Caffarena Morice N.o 60272.—Desvelta por no haber recurso pendiente. 7 Néstor Ide Pereira contra Ana Morice de Caffarena y José Caffarena

Una producción de fruta abundante y sana sólo puede obtenerse pulverizando los árboles en época oportuna EMPLEE ARSENATO DE PLOMO y POLISULFURO DE CALCIO Para desinfección de semillas: CARBONATO DE COBRE SULFATO DE COBRE POLVOS DE PIRETRO FORMALINA El Departamento Comercial de la Sociedad Nacional de Agricultura le ofrece estos desinfectante, bombas pulverizadoras y útiles instrucciones para su empleo Agustinas 730 - Casilla 40 D. Haga sus pedidos de salitre sódico y potásico a este Departamento

LA PATRIA

Concepción, 27 de Agosto de 1935.

NINGUNA RAZON DE PESO

Fobre, de una pobreza franciscana, el manifiesto con que el actual presidente del Partido Radical, don Pedro Aguirre Cerda, ha pretendido contestar al de S. E. el Presidente de la República, merece mayores comentarios.

Ni una sola razón de peso, ni una sola consideración basada en las conveniencias generales del país o que acuse condiciones de leader o visión de hombre de Estado. Solamente recriminaciones, ataques personales al jefe de la nación, desconocimiento absoluto de la teoría constitucional y del régimen en que vivimos, olvido voluntario — no otra cosa puede suponerse en un político de la figuración del señor Aguirre Cerda — respecto a la actuación de los partidos chilenos en los últimos años. Tal es la síntesis del desgraciado documento. Se diría que la habilidad política del presidente radical, universalmente reconocida en los tiempos en que actuaba al lado del señor Alessandri, era sólo — como la de la luna — luz refleja, y entró en eclipse total al alejarse del foco.

Había el señor Aguirre Cerda de que su partido no puede entrar en gabinetes de coalición. Olvida que, en el régimen presidencial — establecido por la Constitución del 25 — no existe ni puede existir tal cosa, ya que ni siquiera existe la entidad que, en los gobiernos parlamentarios, se llama "gabinete". En el régimen presidencial modelo norteamericano, los Ministros son Secretarios del Presidente de la República, llamados a realizar, cada uno en su ramo, la política presidencial y que, individualmente responsables ante el Presidente, nada representan como conjunto.

La "coalición" — expresión tomada del parlamentarismo británico — es una combinación de partidos antagónicos, formada con un fin político determinado y que se refleja en el "gabinete", como todas las combinaciones parlamentarias, dentro del régimen inglés.

Nada de esto existe en el régimen norteamericano. Y el señor Aguirre Cerda, al olvidarlo, parece estar viviendo doce años atrás.

Por lo demás, el mismo espíritu anacrónico se revela a través de todo el manifiesto. Dedicar largas columnas de él a recordar las declaraciones y las actuaciones del señor Alessandri en los tiempos del señor Sanfuentes, esto es, en pleno régimen parlamentario, sin percatarse de que, si el señor Alessandri siguiera actuando como en aquella época cometería la misma falta de lógica en que incurrieron el señor Aguirre Cerda y los demás políticos "retardatarios", que aplican a un régimen nuevo la vieja mentalidad de un régimen fenecido y enterrado bajo la pesada lámpida de su propia descomposición y de sus funestos resultados. ¡Y el señor Aguirre Cerda, precisamente uno de los políticos que más contribuyeron al desprestigio de ese régimen y a su estrepitoso derrumbe, el que ahora pretende resucitarlo!

Para el presidente radical no ha sucedido nada desde el año 1924 hasta hoy. Podemos seguir, como antes, jugando a las coaliciones y a las alianzas, aceptando o repudiando a los Ministros, en virtud de su prestigio, de su competencia, de su laboriosidad o su eficacia para labrar el bien de la República, sino en vista de su color político. Podemos seguir haciendo de la Moneda el teatro de los cubiletes del laboratorio activo de la reconstrucción económico-social que los tiempos reclaman. Para el presidente radical no ha existido la serie de revoluciones, dictaduras y demás calamidades destructivas que fueron la consecuencia directa de aquella aguda descomposición.

Nó, el país sabe muy bien a qué atenerse después de la experiencia adquirida, y mira con el más profundo desprecio a los retrógrados que querrian volver a las andadas.

Sacerdote, Pedagogo y Santo

— La Iglesia católica, en quien palpita en todo su vigor el espíritu de Cristo, adoctrinada en la escuela de su Divino Fundador, ha mirado siempre con especial predilección a los niños, les ha alimentado con la leche de sus celestiales enseñanzas. Madre cariñosa se mostró siempre en el cumplimiento de este deber regida por los oráculos del más sabio de los reyes y del más paciente de los nacidos de que "la senda que al principio anduviera el mozo, ésta también seguirá cuando viejo"; y que "los huesos de éste se henchirán de los vicios de su mocedad y dormirán con él en el polvo".

De ahí es que apenas amaneció la luz de la fe en la humana inteligencia por la predicación de los pescadores convertidos en pescadores de hombres, fueron elegidos los varones más eminentes en santidad y letras para catequistas maestros de la doctrina cristiana.

No hay ministerio en la Casa del Señor tan noble y elevado como el de catequizar a los niños. De ninguno puede esperarse más copioso ni más cierto fruto. A la falange de ilustres pedagogos y catequistas mundiales, Bossuet, Pascal, Raimundo Lulio, Santo Tomás, Fenelón, Belarmino, Gerson y cien más, hay que agregar la huella brillante de Isidoro de Sevilla, Juan, Juan L. Vives, Pedro Simón, Pérez de Várgas, Ponce de León, Hervás, Saavedra Fajardo, Balmes y en tiempos más recientes Montesinos, Zabala, Nata Cayoso, PP. Caballero y Lasala, Fernán Caballero el Bto. Claret, P. Manjón y Siurot.

Ciertamente que en todos ellos se descubren figuras pedagógicas de primera talla; pero sus obras fueron individuales y sostenidas con esfuerzos aislados distribuían los tesoros de la instrucción en determinado lugar y tiempo.

Si; ese amor y respeto que merecen los niños, por las excelencias que les adornan, las cuales cautivaron de una manera singular el corazón de Cristo, se encarnó andando los siglos, en un Instituto religioso llamado con toda propiedad Las Escuelas Pías, fundado por el insigne sacerdote español de renombre en la historia, San José de Calasanz (1556-1648).

Ardiendo su corazón a ejemplo de Cristo, en amor y respeto a la niñez concibió, estando en Roma a donde Dios lo había llevado providencialmente, el pensamiento de fundar aquellas Escuelas para los niños que había visto vagar sin ley ni freno en aquella ciudad; pensamiento inspirado por el cielo, pues, al contemplar tan desoladora escena, oyó las palabras del rey salmista: a tu cargo ha quedado el pobre; tú serás la ayuda del huérfano.

El fin y objeto de estas Escuelas determinada queda con la denominación de Pías, puesto por el mismo Fundador; es decir, escuelas para formar buenos y perfectos cristianos; escuelas basadas en

la piedad y en el santo temor de Dios.

He aquí, pues, al grande de España, al sabio doctísimo, gloria de las Universidades de Lérida, Valencia y Alcalá de Henares; el ilustre doctor en Sag. Teología y en Derecho Civil y canónico, al confidente de Obispos y del rey Felipe II, al Vicario General del Obispado de Urgel, convertido a ejemplo de Cristo, en evangelizador y maestro de los niños, siendo ésta no ya sólo la predilección, sino la única y exclusiva ocupación de su vida.

No es posible bosquejar la vida de este gran Pedagogo cristiano en el reducido marco de unas cuartillas; de este sabio y santo P. José, consagrado a la evangelización de la enseñanza de la niñez por espacio de cincuenta años, entre incesantes fatigas, trabajo y dificultades, sin eximirse de los recios combates de la persecución; sólo diremos que San José de Calasanz fué un varón predestinado por Dios para ser el maestro de la niñez y de la juventud, y sus máximas pedagógicas le acreditan de pedagogo eminente.

La labor educadora de las Escuelas Pías consistió en inculcar a los niños estos tres grandes amores: el amor a Dios, el amor a la ciencia y el amor a la Patria. Tiende a formar hombres ilustrados y, sobre todo, ciudadanos honrados y virtuosos, para que, al tropezar en la lucha por la vida con los escollos que, sin duda, saldrán a su paso, puedan amoldar su conducta a los sentimientos de moralidad que aprendieron en las aulas.

Todo lo contrario es lo que se proponen los falsos reformadores de la enseñanza, sin Dios, sin ciencia y sin Patria. Las cantinas escolares, las escuelas graduadas, los Museos de Historia, de Física y Química, los Observatorios Astronómicos, telégrafos y sísmicos; sus registros y ficheros comerciales, que hoy se consideran como un avance de la pedagogía, hace muchos años fueron creados por las Escuelas Pías.

Si los que hoy buscan la formación de la juventud en un troquel antierreligioso visitaran los colegios de San José de Calasanz se convencerían de los beneficios que han reportado y reportan a los hijos del pueblo, a cuya educación están sobre todo dedicados. El gran artista Benlliure, discípulo de los Escolapios, decía: "A esas escuelas, que pusieron en mi espíritu la primera levadura de la honradez y del amor al trabajo, nunca las olvidaré, ni a los maestros, que me dirigieron en los primeros pasos de mi infancia".

Parodiando las frases del insigne artista español, este ex-alumno agradece a las bondades de los que fueron sus maestros, felicitando, en este solemne día que la Iglesia celebra la festividad del Santo Calasanz, a los PP. Escolapios por su obra eminentemente educadora y patriótica.

Fargicio Infante.

El concepto de entrada nacional

Muchas veces se ha expresado la idea de determinar en dinero, con exactitud matemática la "entrada nacional". Esta idea parte del concepto de las "entradas privadas" o sea, de las entradas que tiene una persona física o jurídica. Así como Pedro, Juan o Diego tienen tal "entrada" anual en dinero, así también se pretende expresar la "entrada" en dinero anual de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Chile, etc.

El concepto de "entrada" se refiere a una determinada persona física o jurídica. Es un concepto económico-privado, que no puede ser extendido al conjunto de "economías privadas", que constituye la Nación, sin que resulte de esto una desfiguración completa de él. Otro tanto podría observarse del concepto de "renta" que se refiere a las entradas que percibe una persona con cierta regularidad, y del concepto de "capital" o "fortuna" avaluado en dinero. En un avalúo de la "riqueza" nacional argentina he visto, por ejemplo, que se toman en cuenta en el inventario de los bienes o riquezas de esa nación a los Ferrocarriles; y, sin embargo, no se toma en cuenta, por no ser susceptible de avalúo, el valor del Río de la Plata, medio de comunicación y de transporte muchísimo más valioso que los ferrocarriles.

Podremos apreciar la "fortuna" o "riqueza" de cada persona avaluando en dinero. Así se dice que Pedro, tiene tantos miles o millones de pesos de patrimonio, fortuna o renta anual. Pero es un

absurdo pretender hacer otro tanto de las naciones. Compara a multimillonarios como Rothschild, Morgan y otros de fama mundial, avaluando en dinero sus fortunas o rentas es cosa comprensible; pero no así si se pretende hacer esto con las naciones.

Se puede juzgar de la importancia o poderío económico de una nación por su producción agrícola, minera o industrial; por su comercio y sus medios de comunicación y de transporte y por otras estadísticas relativas a la riqueza nacional y al bienestar social; pero no debe abandonarse la pretensión de obtener en una cifra el "capital" y la "entrada" o "renta" de una nación.

Si existiera siquiera un acuerdo o norma internacional para confeccionar estas estadísticas sobre las mismas bases en todas partes, en tal caso estas cifras de la "entrada" o "capital" nacionales tendrían siquiera un valor relativo de que hoy carecen.

Aunque esta sea en realidad una cuestión de ciencia económica y de estadística, que estaría mejor en la prensa diaria, conviene llamar la atención sobre ella ya que unos pretenden basar la tributación fiscal y municipal en vista de la "entrada nacional"; y otros, mucho más avanzados aún, han llegado hasta establecer relaciones o proporción entre la llamada "entrada nacional" y el monto del medio circulante que necesita un país.

Guillermo Subercaseaux.

Un discurso trascendental

Sin duda que en el desarrollo del nuevo régimen alemán, uno de los hechos de mayor trascendencia es el discurso que el Domingo pronunciara en Koenigsberg, el Ministro de Economía del Reich, Herr Schacht. Su trascendencia no está sólo en el texto mismo de sus palabras, sino en el espíritu interior que sale a luz por primera vez, desde que se comenzaron a ver las consecuencias de la persecución racial y religiosa. Es un documento de valor.

Desde luego, hay que afirmar que el discurso encierra una gran verdad; y que él es el resultado de la interpretación del fondo del pensamiento de los que hoy gobiernan a Alemania. Lo que no aparece claro es si hubo autorización amplia para decirlo como fue dicho, o fué la obra personal de Herr Schacht. Eso lo sabremos pronto.

Refiriéndose a las persecuciones raciales y religiosas, Schacht dijo que "no eran acciones dignas de Alemania, que perturbaban la economía y comprometían la gran obra de "la creación del trabajo" del Gobierno del Reich", agregando que era "necesario que Alemania, el extranjero y todo el mundo sepan que en el Reich el derecho es respetado". Es más, tuvo el calificativo de "dilettante" para los que reemplazan por la violencia a la verdad y a la fuerza que les falta.

Todo esto revela que ahora el gobierno alemán está abriendo los ojos, y ve lo absurdo que resulta, en pleno siglo XX, iniciar una carnicería racial, contra los judíos, y una carnicería religiosa, contra los católicos. Es por esto que fué más explícito aún el Ministro, al decir:

"Desgraciadamente, muchos de nuestros compatriotas no están todavía convencidos de ello: hay un 10 por ciento de opositores y saboteadores, pero hay también aquellos de quienes se podría decir: "Señor: preservadme de mis amigos"; son gentes que, como los héroes nocturnos, se van a enrolar en aventuras; son los mismos que pegan afiches en que declaran que todo alemán que compre un arma judío es un traidor a la patria; son los que dicen que todos los ex masones son unos

belleacos. "Los fines que guían a estas gentes son excelentes; pero todos estos problemas pueden ser resueltos bajo la dirección exclusiva del Estado, y no mediante acciones aisladas y desordenadas, pues perturban gravemente la economía y han sido en varias ocasiones prohibidas por las autoridades del Estado como también por las autoridades del partido".

La claridad de estas palabras se comprende en boca de Herr Schacht, pues es el Ministro de Economía del Reich, y la clara persecución que en los dos aspectos inició el nazismo desde sus comienzos repercutió y repercutirá siempre sobre la economía alemana. Por eso el mismo lo precisa en términos enérgicos, cuando declara:

"Corresponde al Gobierno del Reich decir si, y cuándo, habrá lugar a limitar este derecho. "Todos los que no se conforman con esta voluntad del Gobierno son indisciplinados, y los denunciaré como responsables si llega a hacerse imposible la realización de la obra económica y financiera que nos ha sido impuesta a todos por el Führer."

"La economía es un organismo muy sensible. Todo el que la perturbe a raja en cierto modo arena a los ruidos de la máquina". Esta voz que se ha oído en Koenigsberg, al inaugurarse una gran exposición industrial, tiene algo así como la orden de una vuelta atrás en el camino que llevaba el Gobierno alemán. Y es curioso que el mismo día que el Ministro alemán hablaba en tal forma a miles de alemanes, otra voz más augusta y humana hablaba con ternura, a un grupo de niñas alemanas, idas desde Colonia y Dusseldorf, en peregrinación al sitio de residencia del Papa, Castel Gandolfo. Y el Santo Padre les decía:

"Todo puede presentarse con caracteres de incertidumbre; todo puede estar contra nosotros; pero podemos confiar en que el Todopoderoso está siempre con nosotros. Agradezcamos el consuelo que vosotros nos traéis a Alemania, de donde nos llegan noticias tan tristes".

E. C. F.

APARECIO UN COMETA EN LA CONSTELACION DE LOS GEMELOS

Fué descubierto por el astrónomo español Comás Solá

En el Observatorio del Salto se ha recibido un criptograma procedente del Observatorio de Córdoba en el cual se comunica la aparición del cometa descubierto por

el distinguido astrónomo español Comás Solá.

El astrónomo mencionado tiene actualmente las siguientes coordenadas celestes:

Ascensión recta: 6 horas 32 minutos 11 segundos.

Declinación Norte: 25 grados 9 minutos 2 segundos.

Con estos datos es fácil determinar su posición en una carta celeste.

El sitio indicado se encuentra en la constelación de los Gemelos a cierta distancia de sus dos estrellas principales, Castor y Polux. Dicha constelación es visible en nuestro país y en esta época, hacia el Nor Oriente, cerca del amanecer.

El cometa en cuestión es visible telescópicamente y fué descubierto por el astrónomo español Comás Solá en Barcelona el 4 de Noviembre de 1926.

La señorita J. Winter astrónoma del Observatorio de Copenhague le ha determinado un período de ocho años y medio y según los cálculos de ella el cometa mencionado debe estar en su perihelio, a su menor distancia del sol, el día 8 de Octubre del presente año.

Bibliografía
"Corazón". Amicis
"Breve historia del Mundo" H. G. Wells

La prestigiosa editorial "Chas" de Valparaíso acaba de lanzar a la publicidad el hermoso libro "Corazón" de Edmundo D'Amicis en una edición económica de precio reducido. El libro trae un prólogo de Roxane.

También ha aparecido la interesante obra de Wells titulada: "Breve historia del mundo", donde el gran escritor británico pasa una revista a los principales acontecimientos históricos que han ocurrido desde el principio del mundo hasta nuestros días.

Ambas obras encontrarán la mejor aceptación entre los lectores.

VIDA SOCIAL

"Los caprichos propios tienen una desventaja ante los ojos de los otros hombres que crean, y con razón, que somos unos ridículos".

Pirandello
SANTOS
HOY. — San Ceferino MANANA. — San José de Calazans

RECEPCION EN LA I. MUNICIPALIDAD.

El señor Alcalde y la Municipalidad de Concepción ofrecerán hoy, a las 11 de la mañana, en el Palacio Consistorial, un vermouth de honor al urbanista monsieur Alfredo Agache, cuya visita a nuestra ciudad será de tanto interés para diversas obras de mejoramiento y de adelanto local.

Han sido especialmente invitadas las diversas autoridades administrativas de la provincia y de nuestro mundo social, por lo que la manifestación de hoy tendrá caracteres de especial importancia.

LA SRA. ANITA CONTRERAS DE CUETO. — Ha sido muy lamentado el sensible fallecimiento de la señora Anita Contreras de Cueto, perteneciente a una antigua y conocida familia de Valparaíso y con relaciones en Santiago y Concepción.

Poseía la extinta, sobresalientes cualidades personales que la hicieron merecedora a los atencos y al sincero cariño de todos los que la conocieron.

EL SR. GEORGE S. LAING. — En el Douglas "San Martín" de la Panagra que llegó de Buenos Aires, arribó a Chile el señor George S. Laing, gerente de la West India en Buenos Aires.

EL TTE. DE LA ARMADA DON SANTIAGO SINCLAIR MOORE. — Después de una corta enfermedad ha fallecido en el Hospital Británico de Valparaíso el teniente 1.º de la Armada, señor Santiago Sinclair Moore, AL EXTRANJERO. — El viernes 30 partirán en viaje a Europa el señor Francisco Irarrazaval Correa acompañado de sus hijas, señoritas Elena y María Irarrazaval Covarrubias.

Próximamente se dirigen a Buenos Aires, las señoritas Mariana Rivera Reyes y Teresa Mac Clure Aránguiz.

El 26 del presente se embarcarán para Estados Unidos y Europa, el señor Ricardo Irarrazaval Rojas y señora Sara Larraín de Irarrazaval.

En el mes de septiembre se dirigirá a Europa, el doctor señor Ernesto Molina y señora Luz Correa de Molina.

A bordo del "Cautín" partirán al Perú, los señores Mariano Picon Salas y Ricardo Donoso.

MATRIMONIO EN BRASIL. — En el mes de diciembre próximo será bendecido en Río de Janeiro el matrimonio de la señorita Carmen Martínez Prieto, hija del Embajador de Chile en Brasil con el señor Sergio Huneeus Lavín, secretario de dicha Embajada.

Ha quedado concertado el matrimonio de don Julio E. Miranda Z. con la señorita Rosario Olavarría Erazo.

Hizo la visita de estilo don Castor H. Miranda.

Ha quedado concertado en Santiago el matrimonio de la señorita Inés Dávila Durdos con el señor Fernando San Martín Mejías.

Fernando Vives del Solar, S. J. — Delicado de salud se encuentra el señor Enrique Eyde. — Delicado de salud el señor Marcial Nieto Espinola. — Enfermo de cuidado el señor Fernando Montalba S. — Enferma de gravedad se encuentra en su domicilio, la señora Nelina R. de Peña. — Mejor continúa la señora María Urrejola de Mira. — Restablecido don Víctor Vilugrón.

OBRA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES. — Tenemos encargo de avisar a las socias que forman la Obra de las Vocaciones sacerdotales que, para facilitarles la asistencia a las festividades de S. Agustín, se postergará la reunión mensual de mañana, para el día siguiente, jueves 29, en el local y hora acostumbrada (Sagrario a las 19 horas).

DEUTSCHE KOLONIE. — Im Deutschen Verein spricht heute Dienstag abends 9 Uhr Pr. Dr. Schellhase ueber: Blut und Boden, rassische und reumgebundene Geschichtsschreibung. Zu diesem hochinteressanten Vortrag ist die deutsche Kolonie herzlich eingeladen. Eintritt frei. NSDAP. Concepción.

ONCE. — Un grupo de amigos le ofrecieron una once en el Salón de Té Palet. a la señorita Elena Valenzuela V. con motivo de su próximo viaje a Santiago; asistieron las siguientes personas: señorita Figueroa A., Marta, Drago C., Violeta Hewitt G., Marta Salomón A., Elisa Drago C., Ester Arnedo, Pedro Aravena E., Antonio Valenzuela V., Ramón Sepúlveda L., Oscar Paredes G., y Oscar Lazo.

Excusaron su inasistencia las señoritas Olga Drago C. y Rosa de Stevenson.

OPERADOS. — En la Clínica Quirúrgica de los Drs. O'Leary y Brito ha sido operada la señora Melania Castro de Lagos.

TE INFANTIL. — Con motivo de su cumpleaños, el niño César Eugenio Cifuentes R., el jueves 22 de agosto, ofreció un té a un grupo de sus amigos; asistieron los siguientes: César Eugenio Cifuentes R., Renecito Bustos A., Alfonso García S., Manolito Yovanos, Sergio Guillermo y Herminio Jorquera Yébenes, Cirilo Villanueva Miquelín y Yolanda Beatriz Bunster, Tito Muñoz, Tomasto y Mariita Isabel Maldonado S.

Excusaron su inasistencia las niñas Rosita Jorquera Yébenes y Georgina Luzgaldá Muñoz.

VIAJEROS. — De Valparaíso regresó don Enrique Madsen T. — En esta ciudad se encuentra el señor Máximo Lafontaine y señora. — A Valdivia se dirigió el señor Efraim Vio Vázquez.

— A la capital el Tte. señor Mauro Bustos. — Al mismo punto el señor Enrique Martínez Ibieta. — Se dirigió con el "Santiago" don Lorenzo Gailland y esposa. — Al mismo punto el diputado don Rolando Merino Reyes. — En ésta se encuentra el señor Juan Caprile.

— A la capital la señora Carmela Fuenzalida de Basquifán. — Al mismo punto el diputado don Julio Martínez Montt. — Se dirigió a Santiago el diputado don Pedro Pablo Vallant.

— Regresó a Chillán don Miguel Luis Guíñez. — Al sur se ha dirigido don Belisario Alarcón R. — Don Omar Llanos se dirigió a Traiguén. — De Yumbel regresó don Zenón Urutilla Infante. — Del mismo punto don Fernando Campos Harriet. — A Temuco el señor Antonio Saíd Y.

CONTRA Sabañones Unguento Monte Santo



CREMA DENTAL JUNOL NO TIENE RIVAL DESINFECTA Y FORTALECE SU DENTADURA COMO NINGUNA OTRA

Crema Oxigenada Macker
LA REINA DE LAS CREMAS
Pida el envase en cajita 1/1 de lata con faja de garantía.
Precio de venta \$ 1. —

EN ADDIS ABEBA COMIENZA A SENTIRSE INQUIETUD ANTE LA PROX. DE LA GUERRA

ADDIS ABEBA, 26. — (UP). — El Banco de Etiopía ha decidido suspender por un tiempo indefinido la venta de divisas extranjeras.

ATENAS, 26. — (UP). — Etiopía ha protestado del hecho de que los aviones de guerra italianos hayan recibido el permiso del gobierno griego para cruzar su territorio.

Numerosas personas forman cola ante el Banco, retirando dineros. — Si hay guerra, Etiopía sabrá defenderse. — Nuevas camisas negras fueron embarcadas para África. — Inglaterra resistiría las medidas italianas de control de barcos mercantes

El Ministerio de Relaciones obra con gran cautela para evitar el rechazo de Washington, buscando más cooperaciones de parte de los Estados Unidos, que de lo que Roosevelt puede ofrecer.

El Ministerio de Guerra confirmó las informaciones de la prensa que anunciaban que aproximadamente mil doscientos soldados reales de los cuerpos de artillería ingenieros y señales, partirán dentro de algunos días más a Malta.

El CAIRO, 26. — (UP). — El corresponsal en Alejandría del primer diario árabe "Mkattab", declara que se están efectuando negociaciones entre el gobierno de Egipto y las autoridades británicas respecto al cierre del canal de Suez.

Sin embargo varios funcionarios del gobierno han declarado a la United Press que la información es infundada.

Grippe! resfriados, dolor y malestar desaparecen con OBLEA "CIEN MIL" (\$ 0.40 c.u.)

EXTRAORDINARIAMENTE HA SIDO CONVOCADO EN BOLZANO EL GABINETE DE ITALIA

BOLZANO, 26. — (UP). — Mussolini convocó a reunión extraordinaria al gabinete en Bolzano, para el martes, inmediatamente de su llegada hoy a mediodía.

Todos los ministros asistieron a las maniobras. Los del gabinete se hallan aquí, participando o presenciando las grandes maniobras del Ejército.

El Ministerio, según se habla en este momento, debía reunirse el 14 de septiembre.

JAPON PIDE PARIDAD NAVAL CON E. UNIDOS E INGLATERRA

LONDRES, 26. — (UP). — La Embajada japonesa ha hecho entrega al Ministerio de Relaciones, de una nota en que contesta el memorandum británico sobre asuntos navales, del cinco del corriente.

Parece que fracasará la conferencia previa de las cinco potencias. — Fué entregada la nota japonesa de contestación al memorandum británico

Se sabe que Washington continúa inequívocamente rechazando tales exigencias por lo cual se opina que la posibilidad de la costosa carrera naval toma más cuerpo.

Se sabe que Washington continúa inequívocamente rechazando tales exigencias por lo cual se opina que la posibilidad de la costosa carrera naval toma más cuerpo.

EN BOLIVIA NO SE DUDA QUE SE OBTENDRA LA PAZ DEFINITIVA

LA PAZ, 26. — (UP). — En la reunión que celebra todas las semanas con los periodistas, Tejada recalcó su confianza en el feliz resultado de la conferencia de paz en Buenos Aires.

El protocolo no fué firmado no sólo por los beligerantes, sino por muchas naciones americanas

HITLER ESTA EN KIEL

KIEL, 26. — (UP). — Ha llegado a este puerto Hitler, para hacer una inspección a la flota de guerra y observar las prácticas de tiro al blanco.

FABRICA DE AEROPLANOS EN VIENA

VIENA, 26. — (UP). — El corresponsal de The Exchange Telegraph, en esta capital, anuncia que el gobierno ha decidido establecer una fábrica de aeroplanos en Viena.

Escuadra yanqui del Pacífico no se quedará en el Atlántico

WASHINGTON, 26. — (UP). — El Departamento de Marina desmintió rotundamente las informaciones publicadas que atribuyen el propósito de ordenar que parte de la escuadra del Pacífico al Atlántico.

EL INCIDENTE AMERICANO-SOVIETICO

WASHINGTON, 26. — (UP). — El embajador de Rusia, señor Troianovsky, contestando indirectamente la protesta de Estados Unidos a Moscú declaró que todo lo que se diga en Moscú en contra de Estados Unidos tiene muy poca importancia.

ENRIQUE BARBUSSE ESTA AGONIZANDO

MOSCÚ, 26. — (UP). — La vida del conocido autor francés Henry Barbusse se apaga lentamente en el hospital del Kremlin, debido a la neumonía que le aqueja.

ITALO BALBO LLEGO A PARIS

PARIS, 26. — (UP). — El mariscal del aire Italo Balbo llegó hoy a París en un avión Savoia, procedente de Roma.

SE INICIO VUELTA AL MUNDO EN AVION

NUEVA YORK, 26. — (UP). — Howard Farkusman, primer secretario de la Legación Británica en México, acompañado del co-piloto Fritz Biesler, ex alemán, ahora ciudadano de Nuevo México, de cuarenta años de edad, partieron a las 1.50 de Toronto en su primera etapa de la gira al mundo, para seguir a Alaska, Siberia, China, India e Inglaterra.

SE INICIO VUELTA AL MUNDO EN AVION

NUEVA YORK, 26. — (UP). — Howard Farkusman, primer secretario de la Legación Británica en México, acompañado del co-piloto Fritz Biesler, ex alemán, ahora ciudadano de Nuevo México, de cuarenta años de edad, partieron a las 1.50 de Toronto en su primera etapa de la gira al mundo, para seguir a Alaska, Siberia, China, India e Inglaterra.

Desmentida una noticia sobre el particular

WASHINGTON, 26. — (UP). — El Departamento de Marina desmintió rotundamente las informaciones publicadas que atribuyen el propósito de ordenar que parte de la escuadra del Pacífico al Atlántico.

Escuadra yanqui del Pacífico no se quedará en el Atlántico

WASHINGTON, 26. — (UP). — El Departamento de Marina desmintió rotundamente las informaciones publicadas que atribuyen el propósito de ordenar que parte de la escuadra del Pacífico al Atlántico.

EL INCIDENTE AMERICANO-SOVIETICO

WASHINGTON, 26. — (UP). — El embajador de Rusia, señor Troianovsky, contestando indirectamente la protesta de Estados Unidos a Moscú declaró que todo lo que se diga en Moscú en contra de Estados Unidos tiene muy poca importancia.

Falleció John Willys

NUEVA YORK, 26. — (UP). — Falleció John M. Willys, magnate de la industria automovilística y diplomático.

INFORMACIONES DE LA REGION

El Ministro de Educación insinúa a la Caja de Seguro la idea y conveniencia de construir dos locales escolares

LOTA. — Desde hace tiempo ya que la Caja de Seguro está por construir casas para obreros en esta localidad pero como ya tocan a su término las gestiones el Ministerio de Educación ha enviado una nota al Administrador de la Caja, en que le hace ver la necesidad de construir en dicha población dos locales para escuelas que se hacen de imprescindible necesidad.

La celebración del aniversario nacional

LOTA. — En la reunión de vecinos efectuada recientemente, a invitación del señor Alcalde, se esbozó a la ligera el programa con que se celebrarán este año las festividades patrias.

El "Quintín Romero" B. C ha nombrado nuevo directorio

En reunión general efectuada últimamente se procedió a renovar el directorio el cual quedó constituido en la forma siguiente:

El "Quintín Romero" B. C ha nombrado nuevo directorio

En reunión general efectuada últimamente se procedió a renovar el directorio el cual quedó constituido en la forma siguiente:

Brillante resultó la manifestación de despedida al agente de la Caja Nacional de Ahorros don Joaquín Hernández Ruiz

CORONEL. — Bajo todo punto de vista brillante resultó el banquete efectuado el sábado en los salones del Hotel "La Bolsa" de despedida al Agente de la Caja Nacional de Ahorros de este puerto don Joaquín Hernández Ruiz y de bienvenida al nuevo jefe don Carlos Calcagno Sáez.

Brillante resultó la manifestación de despedida al agente de la Caja Nacional de Ahorros don Joaquín Hernández Ruiz

CORONEL. — Bajo todo punto de vista brillante resultó el banquete efectuado el sábado en los salones del Hotel "La Bolsa" de despedida al Agente de la Caja Nacional de Ahorros de este puerto don Joaquín Hernández Ruiz y de bienvenida al nuevo jefe don Carlos Calcagno Sáez.

Brillante resultó la manifestación de despedida al agente de la Caja Nacional de Ahorros don Joaquín Hernández Ruiz

CORONEL. — Bajo todo punto de vista brillante resultó el banquete efectuado el sábado en los salones del Hotel "La Bolsa" de despedida al Agente de la Caja Nacional de Ahorros de este puerto don Joaquín Hernández Ruiz y de bienvenida al nuevo jefe don Carlos Calcagno Sáez.

Epille sus dientes con Perlan 18

El señor Portales se refirió en el Senado a las incidencias políticas

Se refirió a las diferencias del régimen presidencial y del régimen parlamentario.— Hoy se tratará en sesión especial el proyecto sobre amnistía por delitos políticos y electorales.— Quedó pendiente el proyecto sobre gastos de la Conferencia Panamericana del Trabajo

Se celebró sesión el Senado bajo la presidencia de los señores Ignacio Urrutia Mansano y Artemio Gutiérrez.

Asistieron 36 señores senadores y los Ministros de Relaciones Exteriores y del Trabajo.

Se acordó el trámite de simple urgencia para los proyectos de reforma de las funciones de los ministros y el que regulariza la forma legal del dominio de la Junta de la Habitación Popular sobre ciertos predios.

INCIDENTES — El señor PORTALES, refiriéndose a las últimas incidencias políticas y ministeriales, manifestó que el Excmo. señor Alessandri, ha precisado el rumbo que su criterio inalterable ha imprimido a su gestión gubernativa desde que asumió el Poder bajo el imperio de la Constitución vigente.

Agregó que el Régimen Presidencial, aunque algunos digan lo contrario, tiene su base en la opinión y lo que lo diferencia del parlamentarismo sin control que existió en el país hasta 1924, es que el Presidente no está en la necesidad de atender la presión que se quisiera ejercer ante él por la opinión partidista sustentada por determinados elementos de la política que desean hacer triunfar sus finalidades desconociendo la esencia del régimen establecido.

En seguida señaló las diferencias

del régimen actual de Gobierno y del régimen parlamentario que se ensayó en el país después de la revolución del 91, que como los mayores abusos y cuyo desprestigio le acarrió la ruina. Recordó a los señores radicales la actitud de su jefe, el patriarca Matta y la forma como comprendía los deberes ciudadanos frente a una situación difícil.

Expresó que la negativa que ha dado el partido radical para colaborar a las labores del Gobierno y que sea momentánea, marcaría un compás de espera y que estará en-

me comprenda los deberes ciudadanos frente a una situación difícil.

Expresó que la negativa que ha dado el partido radical para colaborar a las labores del Gobierno y que sea momentánea, marcaría un compás de espera y que estará en-

me comprenda los deberes ciudadanos frente a una situación difícil.

Expresó que la negativa que ha dado el partido radical para colaborar a las labores del Gobierno y que sea momentánea, marcaría un compás de espera y que estará en-

me comprenda los deberes ciudadanos frente a una situación difícil.

Expresó que la negativa que ha dado el partido radical para colaborar a las labores del Gobierno y que sea momentánea, marcaría un compás de espera y que estará en-

me comprenda los deberes ciudadanos frente a una situación difícil.

Expresó que la negativa que ha dado el partido radical para colaborar a las labores del Gobierno y que sea momentánea, marcaría un compás de espera y que estará en-

erar una sesión especial el miércoles, a las tres de la tarde para tratar las reformas introducidas por la Cámara al proyecto que modifica la Ley Orgánica del Instituto de Crédito Industrial.

A petición del número, reglamentario de senadores se acordó celebrar mañana una sesión especial para ocuparse del proyecto de amnistía por delitos políticos y electorales.

ORDEN DEL DIA — Siguió tratándose el proyecto sobre los gastos de la Conferencia Panamericana del Trabajo, que se efectuará en Diciembre en Santiago.

Hablaron los Ministros señores: Cruznagar y Sorani, apoyando el proyecto y el señor Hidalgo impugnándolo. El debate quedó pendiente.

EN SEIS HORAS SE HARAN LOS VIAJES AEROS DESDE PUERTO MONTT A MAGALLANES

Entrevistado en Valparaíso el capitán de bandada, señor Carlos Abell, ha declarado que el viaje aéreo de Puerto Montt a Magallanes y vice-versa, podrá hacerse en seis horas. En el verano podrá hacerse en un día el viaje de Valparaíso o Santiago a Magallanes.

En el invierno, para mayor seguridad, se hará tal vez en dos días con alojamiento en Puerto Montt. A pesar de las características de la región, que es frecuentemente de las temporales, el viaje aéreo no ofrece ningún peligro, ni aún para el caso de amarizaje forzado, pues, en los canales las aguas son tranquilas y hay infinidad de caletas donde recalar. El Golfo de Penas y el Corcovado, son las únicas partes donde el mar es abierto y se atraviesan en diez minutos de vuelo.

Los aviones modernos que se utilizarán, pueden volar con carga

completa utilizando uno solo de sus motores. Además el personal de pilotos y de mecánicos se seleccionará entre aquellos que tengan mayores conocimientos y práctica y será el mismo que hará un período de experimentos durante varios meses.

Los trabajos teóricos están ya terminados satisfactoriamente y los pilotos han volado mucho sobre las posibles rutas aéreas que tendrá el servicio, ya sean en de-rechura sobre el mar o siguiendo la costa, o yendo más al interior, por sobre tierra firme.

Se ha estudiado la ubicación de las estaciones meteorológicas y de radio, que serán aproximadamente doce, con las cuales podrá volarse con absoluta seguridad. Se consultan también bases de aprovi-

sionamiento y estaciones de refugio ubicadas cada 160 kilómetros o sea, cada 35 minutos de vuelo. En esta tarea han colaborado uniformemente la Dirección de la Armada y la Jefatura de la Fuerza Aérea Nacional.

Además se utilizarán aviones especiales que se adquirirán después del estudio de las propuestas que se han solicitado. Han concurrido firmas alemanas, inglesas, francesas y norteamericanas.

Las adquisiciones se harán una vez que el Congreso despaide el proyecto que consulta quince millones de pesos y que ha sido sometido al Gobierno.

Los vuelos preliminares se harán alrededor de Marzo próximo, pues se necesita organizar primero el servicio de comunicaciones meteorológicas y demás servicios de seguridad, pues las máquinas demoran algún tiempo en construirse.

La Cámara...

(De la 1.ª página)

Agricultura impartir libremente el maíz necesario para el consumo industrial avícola por el tiempo y en las condiciones que el Gobierno estime necesario.

Se aprobó un proyecto de acuerdo de los señores Cañas Flores, Boizard y Coloma para tratar en la sesión próxima, en el primer lugar de la orden del día, el proyecto sobre devolución de imposiciones a ex-carabineros.

Se aprobó una indicación del Comité Socialista para solicitar que se oficie al Ministro del Interior a fin de que informe sobre los antecedentes de la privación de su cargo de asesor jurídico de los Carabineros de Aconcagua, que desempeñaba el señor Julio Salcedo y los motivos que se han tenido para designar en su reemplazo al señor Carlos Alba que estuvo implicado en el proceso por asesinato del periodista Mesa Bell.

Se aprobó una indicación de los señores Alcalde y Estevez para enviar a la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, en vez de la Comisión de Hacienda, el proyecto sobre jubilación de ex jefes de policías comunales.

EL DIRECTORIO GENERAL del partido social republicano rechazó la renuncia del presidente, señor Enrique Bravo por 14 votos contra 13.

Además inició el estudio del plan de trabajo que desarrollará el partido.

Bote de pescadores se volcó

Mientras pescaban ayer frente a San Carlos, en Valdivia, José Andrade Madoed y sus nietos Samuel y Ricardo Andrade, se les volcó el bote, pereciendo abogado el primero de los nombrados. Este tiene 74 años de edad y era muy apreciado en el gremio de pescadores.

Los niños Samuel y Ricardo Andrade se salvaron completamente.

El cadáver del oculto fué extraído por los pescadores de San Carlos.

Subvenciones para la navegación a Magallanes

El proyecto de los señores Lira Imianté, José Marza, Bórquez y Rosas, sometido al Senado para que se subvencione a Navarino e Islas Intermedias a Valparaíso a Magallanes, consulta la siguiente distribución: primero, a la línea de Valparaíso a Magallanes seis millones de pesos; segundo, a la línea de Magallanes a Porvenir cincuenta mil pesos; tercero, a la línea de Magallanes a Navarino e Islas Intermedias \$ 150.000; cuarto, a la línea de Puerto Montt a los canales, un millón de pesos.

Consultas proyecto presentado por varios senadores

El proyecto de los señores Lira Imianté, José Marza, Bórquez y Rosas, sometido al Senado para que se subvencione a Navarino e Islas Intermedias a Valparaíso a Magallanes, consulta la siguiente distribución: primero, a la línea de Valparaíso a Magallanes seis millones de pesos; segundo, a la línea de Magallanes a Porvenir cincuenta mil pesos; tercero, a la línea de Magallanes a Navarino e Islas Intermedias \$ 150.000; cuarto, a la línea de Puerto Montt a los canales, un millón de pesos.

La construcción del Canal de Ofqui

El director de Obras Públicas informa que en septiembre partirá una comisión de ingenieros presidida por el jefe de la Sección Vías Fluviales, señor Miguel Mira, para estudiar las condiciones geológicas, climatológicas y meteorológicas de la zona en que se proyecta construir el canal de Ofqui.

Manifestación al general Escudero

Los jefes y oficiales de la guarnición y un grupo de sus amigos ofrecieron en el Club Septiembre un almuerzo al general señor Oscar Escudero con motivo de su reciente ascenso.

La internación de automóviles

A propósito de las restricciones en la internación de automóviles de los países que se han quedado los importadores alemanes, se informa que esas restricciones rigen respecto de los automóviles de todas las procedencias.

Contra esos dolores en todo el cuerpo, pesadez al cerebro, escalofríos, amoladores de una gripe, recuerde

Grippodina

ES LO INDICADO.

Porque obra instantáneamente sobre los centros que ataca la gripe, evitando su desarrollo.

Grippodina, contra todas las afecciones por resfriado y gripe, Base: Quin. y cafeína. M. R.

los derechos que le correspondan por el cobro de lo que se le adeude. — (Fóos). — Arturo Alessandri. — Gustavo Koss.

JABÓN DE REUTER

Puro - duradero - fragante

En todas las farmacias

siempre mejores!

Ayer eran buenos, hoy son mejores: siempre mejores!

CIGARRILLOS

\$1.20 PREMIER

Convención de industriales de panaderías

Del 10 al 12 de octubre se verificará en Santiago la Convención de Industriales de Panaderías de Chile para tratar los problemas relacionados con esta industria.

El comité organizador está formado por los señores Juan Brachadell, Antonio Muñoz, Pablo Keller y Gómez Escobedo. Este comité ha dirigido una circular a los industriales del país.

Habitaciones para obreros de industrias

Los industriales pertenecientes a la Unión Republicana de Valparaíso, invitaron una reunión para resolver el problema de construcción de habitaciones para sus obreros, programa que comprenderá a la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, a la Compañía de Gas y a la Compañía Industrial, a la Imprenta y Litografía Unívers y a la Compañía de Leza de Penco.

Estudio del tratado comercial con Colombia

El martes se reunirá en la Cancillería la Comisión de Tratados Internacionales, presidida por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Miguel Cruzcruz Tocornal, para estudiar preferentemente el proyecto de Tratado Comercial con Colombia.

Atletas chilenos irán al Perú

Llegó a Santiago el señor Juan Sedó, vicepresidente de la Federación Atlética Peruana, a gestionar que la Federación Atlética Chilena envíe un equipo a participar en el campeonato nacional que se efectuará en Lima del 11 al 14 de octubre.

Irregularidades en jubilaciones

El jefe señor Luis Vega tomó conocimiento del proceso por irregularidades en algunas jubilaciones obtenidas hace tiempo atrás por algunos imponentes de la Caja de Pensionistas.

Rehabilitado el profesor don Jorge Lake

El Ministerio de Educación, rehabilitó al profesor don Jorge Lake ex director general de Educación de Currupehue, ordenando clasificarlo en el primer grado del escalafón del personal docente.

Rehabilitado el profesor don Jorge Lake

El Ministerio de Educación, rehabilitó al profesor don Jorge Lake ex director general de Educación de Currupehue, ordenando clasificarlo en el primer grado del escalafón del personal docente.

Rehabilitado el profesor don Jorge Lake

El Ministerio de Educación, rehabilitó al profesor don Jorge Lake ex director general de Educación de Currupehue, ordenando clasificarlo en el primer grado del escalafón del personal docente.

Rehabilitado el profesor don Jorge Lake

El Ministerio de Educación, rehabilitó al profesor don Jorge Lake ex director general de Educación de Currupehue, ordenando clasificarlo en el primer grado del escalafón del personal docente.

Rehabilitado el profesor don Jorge Lake

El Ministerio de Educación, rehabilitó al profesor don Jorge Lake ex director general de Educación de Currupehue, ordenando clasificarlo en el primer grado del escalafón del personal docente.

Rehabilitado el profesor don Jorge Lake

El Ministerio de Educación, rehabilitó al profesor don Jorge Lake ex director general de Educación de Currupehue, ordenando clasificarlo en el primer grado del escalafón del personal docente.

Rehabilitado el profesor don Jorge Lake

El Ministerio de Educación, rehabilitó al profesor don Jorge Lake ex director general de Educación de Currupehue, ordenando clasificarlo en el primer grado del escalafón del personal docente.

Rehabilitado el profesor don Jorge Lake

El Ministerio de Educación, rehabilitó al profesor don Jorge Lake ex director general de Educación de Currupehue, ordenando clasificarlo en el primer grado del escalafón del personal docente.

El Comité pro-abolición del 2 por ciento

El Comité Pro Abolición del impuesto del 2 por ciento a las ventas acordó desautorizar la actuación de la Cruz-Corredor y del Comité de Comerciantes Minoristas de Concepción, con motivo de patrocinar la reforma del impuesto.

Nombramientos en Educación

En el Ministerio de Educación se han cursado los siguientes decretos de nombramientos de profesores:

A doña Rosa Vial Gallardo, directora de la Escuela N.º 111, de Castro; a doña Olga Ampuero Manilla, directora de la Escuela 17, de Osorno; a doña Albina Cáceres Soto, directora de la Escuela 27, de Talca; a doña María Ruffo Alarcón, directora de la Escuela 57, de Osorno; a doña Isolina Arancibia Araya, profesora de la Escuela 85, de Valparaíso; a doña Julia Alvarado Aranda, profesora de la Escuela 87, de Valparaíso; a doña Olga Rivera Cerda, profesora de la Escuela 2, de Copiapó; a don Orlando Daza Castro, profesor de la Escuela 11, de Copiapó; a doña Ana Sepúlveda Ullca, profesora de la Escuela 24, de Lautaro, por renuncia de doña Enriqueta Beltrán Segado; a doña Elisa Laurida Martínez, profesora de la Escuela 37, de Copiapó; a don Andrés Chihuafat Huenuel, profesor de la Escuela 1, de Temuco; a doña Eva Navarrete Arce, profesora de la Escuela 32, de Los Andes; y a don Luis Humberto Barrientos Saavedra, profesor de la Escuela 3, de Lencopilla.

Bonos

Hip. 6-1 97 12; Caja 6 3/4; Del V 93 5/8; Hipotecario Chile 8 0/0 1 0/0 C 100 12; Hip. Chile 7 0/0 1 0/0 T 97; Debentures 8 0/0 Vp 96; Deuda Interna 7 0/0 1 0/0 C 97 1/4; Garantía 7-1 T 93.

Acciones

Andacollo Vp 9 1/4; Cofradial Cp 24 1/8; Disputadas Vp 19; Monstrat Cp 24 1/2; Oruro Vp 114; Paltino Vp 359; Tocopilla Tp 114 1/2; Elisa Cp 10 5/8; Baticu V 31; Carahue C. 2 7/8; Lota Vc 37 1/2; Rupanco C 38; Tierra Fuego Tp 29; Electricidad Industrial Cp 58; Cemento Melón Cp 134; Gas Santiago V 102; Leza Penco Cc 33; Papel Cartón C 76 1/4; Carrascal Cc 20 3/4; Refinería Viña del Mar Tp 118 Renta Urbana C. 160; Vapores Vp 24; Alcoholes Vp 29; Copec. V 20 1/2; Paños Tomé Vc 55; Paños Concepción V 39; Tej. Salto Cm 67; P. Morro CC 24.

BANCO CENTRAL

Dólar 19.25; Esterlina 95.82; Franco 1.283; Suizo 6.390; Lira 1.507; Belga 3.253; Marco 7.751; Pesetas 2.642; Corona Checoslovaca 0.803; Danesa 4.273; Florin Holandés 1.302; Schilling Austriaco 3.651; Oro 400.

BOLSA NEGRA

Dólar Exportación 24.10; Cable 25.75; Cheque 25.50; Esterlina Exportación 120; Cable 123; Cheque 127; Nacional 6.95; Franco 1.75; Lira 1.85; Oro 495.

BANCO CENTRAL

Dólar 19.25; Esterlina 95.82; Franco 1.283; Suizo 6.390; Lira 1.507; Belga 3.253; Marco 7.751; Pesetas 2.642; Corona Checoslovaca 0.803; Danesa 4.273; Florin Holandés 1.302; Schilling Austriaco 3.651; Oro 400.

BOLSA NEGRA

Dólar Exportación 24.10; Cable 25.75; Cheque 25.50; Esterlina Exportación 120; Cable 123; Cheque 127; Nacional 6.95; Franco 1.75; Lira 1.85; Oro 495.

BANCO CENTRAL

Dólar 19.25; Esterlina 95.82; Franco 1.283; Suizo 6.390; Lira 1.507; Belga 3.253; Marco 7.751; Pesetas 2.642; Corona Checoslovaca 0.803; Danesa 4.273; Florin Holandés 1.302; Schilling Austriaco 3.651; Oro 400.

BOLSA NEGRA

Dólar Exportación 24.10; Cable 25.75; Cheque 25.50; Esterlina Exportación 120; Cable 123; Cheque 127; Nacional 6.95; Franco 1.75; Lira 1.85; Oro 495.

BANCO CENTRAL

Dólar 19.25; Esterlina 95.82; Franco 1.283; Suizo 6.390; Lira 1.507; Belga 3.253; Marco 7.751; Pesetas 2.642; Corona Checoslovaca 0.803; Danesa 4.273; Florin Holandés 1.302; Schilling Austriaco 3.651; Oro 400.

BOLSA NEGRA

Dólar Exportación 24.10; Cable 25.75; Cheque 25.50; Esterlina Exportación 120; Cable 123; Cheque 127; Nacional 6.95; Franco 1.75; Lira 1.85; Oro 495.

BANCO CENTRAL

Dólar 19.25; Esterlina 95.82; Franco 1.283; Suizo 6.390; Lira 1.507; Belga 3.253; Marco 7.751; Pesetas 2.642; Corona Checoslovaca 0.803; Danesa 4.273; Florin Holandés 1.302; Schilling Austriaco 3.651; Oro 400.

Alumnos de la Universidad de Concepción llegarán a Santiago

Llegaron a ésta los alumnos del último curso de inglés y el curso normal de la Escuela de Educación de la Universidad de Concepción.

Visitaron diversos sitios de la capital y mañana comenzarán las visitas a los establecimientos de enseñanza, entre otros, a la Escuela Normal "Abelardo Núñez", al Instituto Pedagógico, al Liceo "Manuel Salas" a las escuelas experimentales, etc.

COMERCIALES

BANOS

Chile T 258; Edwards y Cia. T 129; Talca C 123; Concepción T 73.

Bonos

Hip. 6-1 97 12; Caja 6 3/4; Del V 93 5/8; Hipotecario Chile 8 0/0 1 0/0 C 100 12; Hip. Chile 7 0/0 1 0/0 T 97; Debentures 8 0/0 Vp 96; Deuda Interna 7 0/0 1 0/0 C 97 1/4; Garantía 7-1 T 93.

Acciones

Andacollo Vp 9 1/4; Cofradial Cp 24 1/8; Disputadas Vp 19; Monstrat Cp 24 1/2; Oruro Vp 114; Paltino Vp 359; Tocopilla Tp 114 1/2; Elisa Cp 10 5/8; Baticu V 31; Carahue C. 2 7/8; Lota Vc 37 1/2; Rupanco C 38; Tierra Fuego Tp 29; Electricidad Industrial Cp 58; Cemento Melón Cp 134; Gas Santiago V 102; Leza Penco Cc 33; Papel Cartón C 76 1/4; Carrascal Cc 20 3/4; Refinería Viña del Mar Tp 118 Renta Urbana C. 160; Vapores Vp 24; Alcoholes Vp 29; Copec. V 20 1/2; Paños Tomé Vc 55; Paños Concepción V 39; Tej. Salto Cm 67; P. Morro CC 24.

BANCO CENTRAL

Dólar 19.25; Esterlina 95.82; Franco 1.283; Suizo 6.390; Lira 1.507; Belga 3.253; Marco 7.751; Pesetas 2.642; Corona Checoslovaca 0.803; Danesa 4.273; Florin Holandés 1.302; Schilling Austriaco 3.651; Oro 400.

BOLSA NEGRA

Dólar Exportación 24.10; Cable 25.75; Cheque 25.50; Esterlina Exportación 120; Cable 123; Cheque 127; Nacional 6.95; Franco 1.75; Lira 1.85; Oro 495.

BANCO CENTRAL

Dólar 19.25; Esterlina 95.82; Franco 1.283; Suizo 6.390; Lira 1.507; Belga 3.253; Marco 7.751; Pesetas 2.642; Corona Checoslovaca 0.803; Danesa 4.273; Florin Holandés 1.302; Schilling Austriaco 3.651; Oro 400.

BOLSA NEGRA

Dólar Exportación 24.10; Cable 25.75; Cheque 25.50; Esterlina Exportación 120; Cable 123; Cheque 127; Nacional 6.95; Franco 1.75; Lira 1.85; Oro 495.

BANCO CENTRAL

Dólar 19.25; Esterlina 95.82; Franco 1.283; Suizo 6.390; Lira 1.507; Belga 3.253; Marco 7.751; Pesetas 2.642; Corona Checoslovaca 0.803; Danesa 4.273; Florin Holandés 1.302; Schilling Austriaco 3.651; Oro 400.

BOLSA NEGRA

Dólar Exportación 24.10; Cable 25.75; Cheque 25.50; Esterlina Exportación 120; Cable 123; Cheque 127; Nacional 6.95; Franco 1.75; Lira 1.85; Oro 495.

BANCO CENTRAL

Dólar 19.25; Esterlina 95.82; Franco 1.283; Suizo 6.390; Lira 1.507; Belga 3.253; Marco 7.751; Pesetas 2.642; Corona Checoslovaca 0.803; Danesa 4.273; Florin Holandés 1.302; Schilling Austriaco 3.651; Oro 400.

BOLSA NEGRA

Dólar Exportación 24.10; Cable 25.75; Cheque 25.50; Esterlina Exportación 120; Cable 123; Cheque 127; Nacional 6.95; Franco 1.75; Lira 1.85; Oro 495.

BANCO CENTRAL

Dólar 19.25; Esterlina 95.82; Franco 1.283; Suizo 6.390; Lira 1.507; Belga 3.253; Marco 7.751; Pesetas 2.642; Corona Checoslovaca 0.803; Danesa 4.273; Florin Holandés 1.302; Schilling Austriaco 3.651; Oro 400.

EL GOBIERNO ENVIO AL CONGRESO PROYECTO SOBRE LAS PROXIMAS ELECCIONES GENERALES

El Gobierno sometió a la consideración del Congreso un proyecto de ley que dispone que las próximas elecciones generales de renovación parcial del Senado y de la Cámara de Diputados se efectuarán el primer domingo de octubre de 1936 y el Congreso entrará en funciones el 20 de Diciembre del mismo año.

El Tribunal Calificador de Elecciones será elegido y funcionará en las fechas correspondientes.

El proyecto, en la parte dis-

Se efectuarían el primer domingo de octubre de 1936

positiva, dice que como consecuencia de la situación irregular en que ha vivido el país, políticamente, durante los últimos años, se ha perdido la correspondencia establecida por la Constitución y la Ley Electoral respecto de las fechas de iniciación y expiración de los mandatos del Congreso.

De una parte expira el mandato de algunos miembros del Senado conjuntamente con la expiración de las funciones de los miembros de la Cámara de Diputados, pero produce incoherencia la determinación a la fecha desde la cual podría considerarse iniciado el mandato de los respectivos senadores y de la totalidad de los miembros de la Cámara de Diputados.

Este proyecto viene a salvar las divergencias de pareceres existentes sobre el particular.

El Gobierno sometió a la consideración del Congreso un proyecto de ley que dispone que las próximas elecciones generales de renovación parcial del Senado y de la Cámara de Diputados se efectuarán el primer domingo de octubre de 1936 y el Congreso entrará en funciones el 20 de Diciembre del mismo año.

El Tribunal Calificador de Elecciones será elegido y funcionará en las fechas correspondientes.

El proyecto, en la parte dis-

PRESTAMOS DE LA C. DE AHORROS A COOPERAT. DE CONSUMO

El Gobierno dictó ayer el decreto que damos a continuación, por el cual se pone en vigencia el Reglamento de un artículo de ley sobre préstamos de la Caja Nacional de Ahorros, a las Sociedades Cooperativas de Consumo; el texto del decreto es el siguiente:

Vista la facultad que me confiere el artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

DECRETO:

Apruébase el siguiente Reglamento para la aplicación del artículo 27, letra j, de la Ley N.º 5821:

Artículo 1.º — Las sociedades cooperativas de consumo que deseen obtener préstamos en la Caja Nacional de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones de la letra j), del Art. 27 de la Ley N.º 5821, de 17 de Abril de 1935, deberán acreditar ante la Caja, el cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) Haber obtenido la aprobación gubernativa que exige la Ley de Cooperativas para su existencia y funcionamiento;

b) Un funcionamiento regular durante los últimos tres años, para lo cual, fuera de los demás antecedentes que puede exigir el Directorio de la Caja, se presentarán los respectivos balances, un estado de situación comercial y el detalle de los créditos activos y pasivos, un estado por el mismo período de tiempo de los pagos efectuados por los asociados en sus operaciones con la sociedad cooperativa, y un estado demostrativo porcentual de las órdenes de pago que hayan quedado sin cumplirse. Podrá sin embargo, el Directorio de la Caja, por acuerdo de las dos terceras partes de sus miembros, prescindir del plazo de tres años de funcionamiento de una cooperativa, para calificar su situación, si otros antecedentes especiales aseguraran desde luego una marcha regular de ella;

c) Haber pagado las contribuciones fiscales y municipales que pudieran afectar a la cooperativa;

d) No tener pendiente en la Caja otro crédito vencido de la misma índole;

e) Haberse autorizado legalmente y en conformidad a los estatutos de la cooperativa la contratación del crédito que se solicita; y

f) Haber obtenido informe favorable del Departamento respectivo del Ministerio del Trabajo.

EXPRESION DE GRACIAS

—Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron a los funerales de nuestro querido padre y deudo, señor **JOSE GALLEGOS JOFRE** (Q. E. P. D.). Acto que ha comorado mérito la gratitud de La Familia.

Se dictó el decreto por el cual se pone en vigencia el reglamento respectivo

respecto al funcionamiento de la cooperativa y sus necesidades de crédito.

Artículo 2.º — La Caja Nacional de Ahorros no podrá conceder a las sociedades cooperativas ningún préstamo que tenga por objeto la cancelación de otro préstamo anterior, otorgado por la Caja a la misma sociedad.

Artículo 3.º — Los préstamos se harán constar en escritura pública y se concederán con garantía de los cheques, vales u órdenes de cancelación girados contra las Cajas pagadoras de reparticiones fiscales o instituciones en que el Estado tenga intervención en que el Estado tenga intervención en que la designación de sus organismos directivos. Su plazo no podrá ser mayor de un año, y su monto no podrá exceder del 20 por ciento del valor total de dichos cheques, vales u órdenes de cancelación, ni de la suma de \$ 3.000.000, por cada cooperativa.

Artículo 4.º — El Directorio de la Caja Nacional de Ahorros determinará libremente en cada caso y según las circunstancias, el monto y plazo de los préstamos que concede a las sociedades cooperativas, dentro de los límites máximos señalados en el artículo anterior.

Artículo 5.º — El vencimiento de cada préstamo deberá coincidir con el último día del mes en que hayan de hacerse efectivos los cheques, vales u órdenes de cancelación dados en garantía.

Artículo 6.º — Por cada uno de los préstamos que concede la Caja Nacional de Ahorros a las sociedades cooperativas, deberá constituirse prenda, al tiempo del perfeccionamiento del contrato, sobre cheques, vales u órdenes de cancelación girados a favor de la respectiva sociedad con cargo a los sueldos del mes en que venza el préstamo, por una suma total que supere al monto de éste en un 25 por ciento a lo menos.

Artículo 7.º — Para la constitución de la prenda a que se refieren los artículos anteriores, la sociedad cooperativa entregará a la Caja Nacional de Ahorros, en dos ejemplares, una planilla en que se detallan los cheques, vales u órdenes de cancelación que se dan en garantía, y se notificará el contrato y la planilla a las respectivas oficinas pagadoras, por medio de un notario y sin más trámite previo, prohibiéndosele efectuar el pago de dichos cheques, vales u órdenes de cancelación a otra persona o entidad distinta de la Caja Nacional de Ahorros y en otra forma que la indicada en los artículos 9.º y 10.º Uno de los ejemplares de la planilla se protocoliza

rá en la notaría en que se otorgue la escritura de préstamo.

Art. 8.º — Al constituirse la prenda, la sociedad cooperativa deberá además transferir a la Caja Nacional de Ahorros, todas las acciones y derechos que la ley le otorgue para el cobro de los créditos que tenga contra sus asociados, en razón de los cheques, vales u órdenes de cancelación que caucionen el préstamo.

Art. 9.º — Los cheques, vales u órdenes de cancelación dados en garantía serán presentados a las oficinas pagadoras por intermedio de la sociedad cooperativa, junto con la planilla a que se refiere el Art. 5.º del decreto N.º 5821, de 14 de Noviembre de 1932, en la cual el gerente de la sociedad deberá también hacer constar la prenda de esos mismos documentos a favor de la Caja Nacional de Ahorros.

Art. 10. — Las respectivas oficinas harán el pago de los documentos a que la prenda se refiere, en cheque, letra o memorándum de depósito bancario a favor de la Caja Nacional de Ahorros, que serán remitidos a dicha Caja por intermedio de la misma cooperativa de la misma sociedad cooperativa.

Art. 11. — La Caja Nacional de Ahorros aplicará hasta debida concurrencia, al pago parcial o a la cancelación total, según corresponda, del préstamo y de sus intereses y gastos, las sumas que perciba en virtud de los documentos dados en garantía, y acreditará el sobrante, si lo hubiere

EL URBANISTA FRANCÉS M. ALFREDO AGACHE VISITO AYER LOTA

En nuestra edición última dimos cuenta del arribo a nuestra ciudad del urbanista francés M. Alfredo Agache, fundador y vice presidente de la Sociedad Francesa de Urbanismo. En el día de ayer M. Agache visitó Lota, ciudad en donde fue atendido especialmente por el Administrador del mineral, don Jorge Demangue, y altos funcionarios de la Compañía

DE REGRESO, DISERTO EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS. — SE LE OFRECERA HOY UN VERMOUTH DE HONOR EN LA MUNICIPALIDAD

Minera. M. Agache visitó el establecimiento de Lota y, especialmente, el Parque que posee la Compañía en Lota Alto.

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

De regreso de Lota M. Agache

che dictó una interesante conferencia sobre urbanismo en el Instituto de Ingenieros y Arquitectos. VERMOUTH DE HONOR EN LA MUNICIPALIDAD Hoy, a las 11 horas la Municipalidad ofrecerá a M. Alfredo Agache un vermouth de honor en la Casa Consistorial. A este vermouth están invitadas las autoridades locales y diversas personalidades.

NO SE HAN REALIZADO TRANSACCIONES DE IMPORTANCIA EN EL MERCADO DEL TRIGO

FUERTE TENDENCIA A LA BAJA HA HABIDO EN EL EXTRANJERO

Según los informes de los Agrónomos provinciales el estado de la agricultura en el país ha sido durante Julio el siguiente: El tiempo se ha presentado muy frío, han caído intensas heladas, especialmente en la zona del Centro donde ha habido sólo escasas lluvias; en cambio, de Concepción al Sur, especialmente en Cautín, Valdivia y Chiloé, ha llovido casi durante todo el mes. En el centro del país se continúa activamente la siembra de CEREALES, principalmente de trigo; de Concepción al Sur estas siembras están casi terminadas. La preparación de BARBECOS sólo se ha iniciado y esto en pequeña escala en algunas comunas de las provincias de Santiago, O'Higgins y Cautín. Se continúa en la preparación de terrenos para CHACRAS, en ciertas provincias como Colchagua y O'Higgins aún no se han iniciado estos trabajos.

En la mayor parte de las PLANTACIONES FRUTALES se ha procedido a la poda y otros trabajos de la estación haciéndose en muchas de ellas tratamientos curativos de invierno. Se nota bastante interés por hacer nuevas plantaciones. También en los VINEDOS se prosigue en la poda y en otras labores de la estación como araduras del suelo para desmalezar. Los PASTOS naturales han sufrido a causa de las fuertes heladas caídas durante el mes, notándose por esto gran escasez. Los pastos de riego están sólo en regulares condiciones. CEREALES El precio del trigo en el mercado extranjero experimentó, especialmente en la primera quincena de Julio, una marcada tendencia a la baja reaccionando en seguida, pero manteniéndose siempre incierto. Ejerció gran presión en el mercado el cambio de rum-

bo de la política del gobierno canadiense. Este país, ante la expectativa de una importante cosecha para el presente año agrícola y la existencia de grandes stocks en poder de las agencias gubernamentales resolvió suspender las medidas de protección seguidas hasta el presente y que consistían en la restricción de las ventas y la fijación de precios mínimos. El nuevo proyecto aprobado, por el cual se creó un Consejo de Cereales, permite la liquidación de las existencias de trigo en libre competencia con los trigos procedentes de otros países. Después de la aprobación de estas medidas se temió que el trigo canadiense fuera lanzado al mercado a precios bajos, sin embargo, las declaraciones del gobierno del Canadá, hechas en el sentido de que esa no sería su política, produjeron una pequeña reacción en los precios. Pero el mercado continuó presionando debido al hecho de que después de realizadas las cosechas el Gobierno del Canadá dispondrá de 149 millones de quintales para vender.

SOBRE CUENTAS EN PARTICIPACION DE ASOCIACIONES HA DADO INSTRUCCIONES LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Por el interés que reviste para el comercio en general reproducimos a continuación el texto de una circular dirigida últimamente por la Dirección General de Impuestos Internos a las reparticiones de su dependencia en el país, relacionada con las cuentas en participación de asociaciones. "Se ha solicitado de esta Dirección General se sirva indicar la forma como deben tratarse en general, para los efectos de la fiscalización del impuesto de la tercera categoría, las asociaciones o cuentas en participación, que se rigen por los artículos 507 al 512 del Código del Comercio, y, especialmente, si los asociados deben declarar en conjunto o por separado. Esta Dirección en atención a lo anterior, obtuvo que el Asesor Jurídico se pronunciara sobre el particular como a continuación se indica: "Debo informar a Ud. respecto al tratamiento, que para los efectos de la aplicación del impuesto a la 3.ª categoría de la Ley de la Renta, corresponde a las asociaciones o cuentas en participación y, especialmente, si los asociados deben declarar su renta en conjunto o por separado.

TEXTO DE LA CIRCULAR ENVIADA A LAS REPARTICIONES DE SU DEPENDENCIA

"De acuerdo con el Art. 507 del Código de Comercio la participación es un contrato por el cual dos o más comerciantes, toman interés en una o muchas operaciones mercantiles, instantáneas o sucesivas, que debe ejecutarse uno de ellos en su solo nombre y bajo su crédito personal, a cargo de rendir cuenta y de dividir con sus asociados las ganancias o pérdidas en la proporción convenida; según el Art. 506 del mismo Código, la asociación no está sujeta en su formación a las solemnidades prescritas para la constitución de las sociedades; de acuerdo con el 509 la participación es esencialmente privada, no constituye una persona jurídica y carece de razón social, patrimonio colectivo o domicilio y según el 510, el gestor es el reputado único dueño del negocio en las relaciones externas que produce el contrato, teniendo los terceros sólo acción en contra del administrador, etc. "Del estudio de las disposiciones citadas se obtiene que la asociación no constituye una perso-

na jurídica y, en consecuencia, no puede ser considerada como sociedad ni si quiera como entidad legal, sujeto, de derechos y obligaciones ya que carece de razón social, patrimonio colectivo y domicilio. En otros términos la asociación es una especie de sociedad privada cuya existencia no se exterioriza y que sólo puede otorgar a sus participantes, derechos entre sí. Sólo el administrador puede accionar en contra de terceros y éstos jamás en contra de los partícipes inactivos. Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, se le ocurre al infrascripto, que la fiscalización de todo negocio que se desarrolle sobre la base de un contrato de cuentas en participación, en principio, debe practicarse con relación al socio gestor y con respecto a este socio, deben regularse los impuestos producidos, salvo que concurran las circunstancias a que me paso a referir. "Es fundamental que el contrato de cuentas en participación se pacte entre comerciantes. Cuan-

do aparezca acreditada esta circunstancia y el contrato de asociación conste de antecedentes fidedignos y las utilidades del negocio, según también de antecedentes indubitables, se hayan distribuido entre los asociados, el impuesto deberá regularse con relación a cada uno de los asociados. "En muchas oportunidades la fiscalización de estos negocios presentarán serias dificultades ya que la existencia de la asociación y la distribución de las utilidades entre los asociados será en cada caso motivo de una prolija investigación. Esta Dirección General hace suyo el informe transcrito, con la salvedad que en todo caso los impuestos de categoría al socio gestor y que, por consiguiente, es este el que debe repetir, para los efectos del impuesto, contra los partícipes. En cuanto al impuesto global complementario, debe regularse en atención a lo que el socio gestor y los partícipes perciben. En consecuencia, sirvase Ud., disponer que las asociaciones o cuentas en participación se liquiden en la forma indicada".

ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS

Sesión de directorio del 21 del actual

Presidida por el titular señor Oscar Yáñez A., y con asistencia de los directores que se unifican, se llevó a efecto esta reunión: señores Geronimo Olmo, Armando Contreras, Ramón Serra M., Carlos Martínez B., Héctor González D. y J. Adán Ruiz C.

ACTA.—Fué leída y aprobada la de la sesión anterior, sin modificación alguna.

CUENTA.—El señor presidente, refiriéndose a la gran concentración de comerciantes llevada a efecto últimamente en el Teatro Concepción, se manifestó muy satisfecho del éxito grandioso alcanzado por esta magna reunión y felicitó a su vez a los asociados de nuestra institución por haber respondido espontáneamente al sentir general que allige al comercio minorista en lo relacionado a la modificación de la 2.ª o a las ventas. Sobre este respecto, expresó haber conversado largamente con algunos parlamentarios que concurren a esta concentración, quienes le expresaron su optimismo sobre el resultado favorable que se obtendría sobre nuestras muy justas peticiones y a la vez ellos influirían como representantes del Gobierno para hacer efectivas nuestras aspiraciones.

ACUERDOS.—Se ratificó un acuerdo anterior en el sentido que todas las adquisiciones de mercaderías que hagan los asociados se paguen estrictamente al contado. Se autorizó al señor secretario para que contrate una póliza de seguro de \$ 10.000,00 sobre las mercaderías que quedan en bodega de la oficina distribuidora, y al señor tesoro para comprar un reloj de pared para la oficina.

SOCIOS ACEPTADOS.—Los siguientes aspirantes a socios han merecido su aceptación, señores: Italo Sermini Merotti, Chacabuco 402; Ernestina vda. de Kristkovich, Carreras 1400, y Clara G. de Cafete, Cochran 1, presentados por los señores O. Yáñez, R. Serra y S. Guiverman, respectivamente.

Se levantó la sesión a las 18 horas.

NOTAS BREVES

LIGA PRO MORALIDAD JUVENIL. Hoy a las 19 horas en punto habrá sesión extraordinaria de directorio en el local de costumbre.

PAGO DE PENSIONES. La Caja Nacional de Ahorros de nuestra ciudad nos encarga comunicarnos a los pensionados de la Caja Nacional de las Fuerzas de Defensa Nacional, que el pago de las pensiones correspondientes al mes de agosto, se efectuará el día 29 del actual, desde las 8.30 horas adelantadas.

BOMBAS

TERCERA CIA. DE HOMBROS. Consta de 10 miembros. De orden superior cito para hoy a las 19.30 horas a consejo de disciplina, a la oficialidad.

INTERESANTE RESULTO LA CLASE DE FILOSOFIA DEL PROFESOR CRUZ OCAMPO

Ante un público numeroso dictó ayer su clase de Filosofía en la Escuela de Farmacia el catedrático y destacado intelectual don Luis David Cruz. El distinguido conferenciante, con palabra fácil y amena, recorrió los últimos representantes de la escuela filosófica inglesa subrayando especialmente a Stuart Mill, cuyo método de razonamiento de la asociación de ideas analizó con

gran precisión. En seguida el conferenciante empezó el estudio del Criticismo de Manuel Kant, deteniéndose particularmente en las dos grandes ramas de su filosofía: la razón pura y la razón práctica. El estudio del Criticismo del filósofo alemán se continuará en la próxima clase, que se realizará el lunes 2 en el mismo recinto, Escuela de Farmacia.

POLITICA LOCAL

PARA TRATAR DE LA CONVENCION PROVINCIAL DEL PROXIMO DOMINGO, SE REUNE HOY LA ASAMBLEA RADICAL

Próxima ya la fecha en que debe realizarse en nuestra ciudad la gran concentración provincial radical, a la que asistirá la Junta Central, los parlamentarios del partido y delegaciones de las provincias de R. Rubio, Concepción, Bio Bio y Arauco, la mesa directiva de la asamblea de Concepción y su junta provincial, preparan con toda actividad y entusiasmo el programa a que se sujetará este gran torneo político.

Con el objeto de nombrar las co-

misiones y tratar diversos otros puntos relacionados con esta concentración, la Asamblea Radical de Concepción ha sido convocada a reunión general extraordinaria para hoy a las 18.30 horas en su local de costumbre. Tenemos encargo de recomendar a las comisiones que ya existen, que asistan a la reunión de hoy a fin de que den cuenta del estado de sus actividades y fijar las normas para su actuación en los días siguientes.

que no considere gentil ni oportuno desahogar sin razón alguna justificada, a uno de sus colaboradores más distinguidos y eficientes por el hecho sólo de pertenecer al Partido Conservador. Justamente, recalca, este dignísimo político jamás ha llevado a su Ministerio capetativas ni aspiraciones de su partido ni ha pretendido imponer sus doctrinas, sino que constantemente ha estado inspirado por razones de alta política exterior y por sublimes ideales de humanidad.

Agrega el primer manifiesto, una serie de consideraciones de índole constitucional, que confirman las ideas de buen gobierno ejercitadas hasta la fecha y los propósitos de bien público en que está empregnado el Ejecutivo, propósitos que muchas veces son obstruidos por una oposición ciega y sistemática. "El público, los ciudadanos que leen y se dan cuenta de ambas tonterías; los electores a quienes se dirigen con énfasis las colectividades extremadas, piensan y sienten trágicamente sobre ciertas afirmaciones perentorias que cada día se expanden mas las libertades ciudadanas, no debe restringirse esta libertad en forma injustal, sino que ella debe ser tan amplia que permita pensar y obrar, no sólo con exaltación sino también con moderación y con criterio constructivo.

PARTIDO DEMOCRATICO DE CHILE

Se cita a sesión de directorio para el jueves a las 19 horas en el local del partido, Rengo 680.

Se seguirá tratando de actualidad política y de la posición del partido frente a la hora actual. Se recomienda la asistencia a la comisión encargada de la formación de la lista democrática socialista. Los congresarios que no hayan firmado el registro del partido pueden concurrir a esta sesión y serán atendidos por los secretarios de 19 a 21.30 horas. CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL ENRIQUE MAC IVER El directorio de este centro cita a

RAYUELA

CLUB LATORRE.—El domingo se jugó el amistoso con cierto con el Horizonte, logrando triunfar el Latorre con su primer equipo por estrecho margen de punto; en cambio en el partido de los segundos equipos triunfo holgado el Horizonte.

Al término del partido, el Latorre ofreció una simpática manifestación a los jugadores del Horizonte, reinando el más franco compañerismo.

CLUB EL NISPERO.—Cita a todos los jugadores en general, por tener para el domingo un serio compromiso con el Fuma de Chile de Talcahuano.

El domingo siguiente se jugará con el Cesar Villagrán de San Rosendo.

DEPORTIVO PRIETO CRUZ.—Invita al Club Caracol a tener un amistoso con los primeros equipos el próximo domingo. Contestación por este diario.

Cita para hoy a reunión de directorio, a las 18.30 horas en Prat 1415, para tratar asuntos de mucha importancia.

RAYUELA BERNARD.—Requisito interesante la visita que hizo una comisión del Fanaloga de Penco el domingo pasado; en la imposibilidad de realizar los partidos por el mal tiempo, se jugaron algunos y después se efectuó una simpática reunión, en la que se hizo derroche de algaría y animación.

DEPORTIVO LA TOMA.—Se hace saber a los Clubes de la Liga Particular, que deseen tomar parte en el torneo organizado por esta institución hoy deben mandar la lista de jugadores y equipos a inscribir en dicho torneo.

Para mañana se reúne el directorio de ésta a las 20.30 horas con el objeto de sortear los equipos. A esta sesión asistirán, tal vez, los organizadores de la Liga de clubes particulares de rayuela, o sea el directorio.

Las bases son las mismas del torneo anterior.

Las inscripciones se reciben de 18.30 horas adelante en la secretaría de este club Chacabuco 1271.

Al equipo de rayuela capitaneado por el señor Salazar, se le felicita por la buena actuación, que le cupo en la participación del torneo organizado por el República, al ocupar el tercer lugar.

CLUB ALONSO DE ERCILLA. El domingo se jugó el amistoso de rayuela que se tenía con

SE EXIGIRA EN LOS CAMPOS GUIA DE LIBRE TRANSITO PARA LA CONDUCCION DE ANIMALES

LA DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS HA DADO INSTRUCCIONES SOBRE ESTA MATERIA

Los servicios de patrulla por los campos. Igualmente, se pondrán de acuerdo con los empresarios de ferias, a fin de que éstos autoricen al personal de carabineros para comprobar en las transacciones de animales la existencia de las correspondientes guías de libre tránsito, en forma que sólo puedan efectuarse operaciones de compra y venta de ganado cuyos antecedentes de procedencia legítima sean debidamente acreditados. La observancia de la Ley de Guías de Libre Tránsito debe ser vigilada en la actualidad con la mayor estrictez, en atención al recrudecimiento de hechos delictivos como

LA DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS HA DADO INSTRUCCIONES SOBRE ESTA MATERIA

certado contra el Carpintero; a pesar de la fuerte lluvia los partidos se desarrollaron con toda regularidad terminando éstos en medio del mayor entusiasmo de los asistentes. Al hacerse el cómputo general pudo verse que el Alonso de Ercilla había obtenido el triunfo con sus dos equipos sobre sus caballereros contendores. El Alonso de Ercilla, agradece muy sinceramente las atenciones de que fueron objeto de parte del Carpintero. CLUB UNION DE CARPINTEROS.—Cita a reunión de directorio para hoy a las 20 horas en el local de costumbre. Se recomienda la asistencia a todos los señores Directores por haber interesantes puntos que tratar.

LA DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS HA DADO INSTRUCCIONES SOBRE ESTA MATERIA

particular de los estatutos por los que se regirá la nueva entidad, que quedará constituida en esa misma sesión. Esta citación es para todos los socios que estén al día. Se comunica a los señores pensionados que la Caja de Ahorros empezará a pagar las pensiones correspondientes al presente mes, el jueves 29 del actual. SOCIEDAD DE FERROVIARIOS JUBILADOS.—Cita a junta general para hoy a las 14 horas en el local de costumbre; se ruega la asistencia del tesoro y comisión de cuentas, se advierte a los socios que ésta es segunda citación, por lo que se desea el mayor número de asistentes. La tabla estará sujeta a los siguientes puntos: Acta, correspondencia, nombramiento de un director, balance y acuerdos. SOCIEDAD S. M. DE PELUQUEROS LA UNION.—Cita para mañana a las 21 horas al gremio de peluqueros tanto dueños como operarios en el saen de la sociedad Lorenzo Arenas, con el objeto de preocuparse de su situación económica; se tratarán diversos problemas que se menester solucionar los tal como las tarifas; los establecimientos clandestinos y las infracciones a la ley del descanso dominical.

Actividades Sociales

SINDICATO PROFESIONAL MUSICAL.—Cita hoy a las 17 horas a reunión de directorio; local Buines 1233.

COMITE DEFENSA ECONOMICA JUBILADOS FERROVIARIOS "PEQUEÑAS PENSIONES".—Con asistencia de los parlamentarios señores Martínez Montt, Merino Reyes, Escobar y José Vega, de los delegados señores Filador Melo por Yuncay, Domingo Poblete de Renauc, Santiago González por Hualqui, Marcos Cáceres, J. Quilodrán y L. Villagra por Talcahuano, Juan Morales por San Rosendo, Casanueva, Terán y Cuevas por la Fed. Ferroviaria de Chile, numerosos jubilados de Concepción y gran número de adherentes, se efectuó el sábado la anunciada concentración de los jubilados ferroviarios de pequeñas pensiones.

Hicieron uso de la palabra, en primer lugar, los parlamentarios asistentes, que ofrecieron todo su concurso a fin de que se convirtieran pronto en ley de la República, las aspiraciones de este gremio ferroviario. Entrando a la discusión de los problemas que afectan a los jubilados ferroviarios con pequeñas pensiones, y de acuerdo con la tabla elaborada por el Comité de Concepción, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º— Pedir al Supremo Gobierno y a la Dirección de la Empresa que se fije en \$ 360 la pensión mínima mensual de los jubilados.

2.º— Solicitar que a los jubilados se le incluya en el proyecto de montepío y que la creación de la Caja correspondiente, sea de cargo de la Empresa y del S. Gobierno.

3.º— Pedir jubilación estándar a los 30 años para los que jubilaron con la 35.ª parte y 7 de la tarde (19 horas) con rosario, Letanias cantada, Plática, Exposición y rezo del mes.

La plática de apertura la pronunciará el Excmo. y Rvmo. señor Obispo Diocesano Dr. D. Gilberto Fuenzalida.

conjunto artístico VICTOR DOMINGO SILVA.—Cita a reunión para hoy a las 20.30 horas con el objeto de preparar la próxima presentación que hará el conjunto, después del receso de invierno, habiendo estudiado diversas obras de conocidos autores. En esta reunión se hará cargo de la presidencia el señor Luis H. Sáez.

LEGION MILITAR Y NAVAL DE CHILE EX MILITARES Y NAVALES Y ORDEN PUBLICO DE CHILE.—De orden de los presidentes respectivos, citase a junta general extraordinaria en pleno a los socios de estas tres instituciones para el sábado próximo, a las 13.30 como 1.ª citación y a las 14.30 como 2.ª citación, con el objeto de proceder a la aprobación en par-

te de los canales, garantizamos procedencia.

GRIEBE y CIA. Ltda. Rengo 772 - Fono 682.

NOTICIAS DE CULTO

EL PROXIMO VIERNES SE INICIARA EL PIADOSO MES DE MERCEDES

Predicará Monseñor Fuenzalida Guzmán

Comienza el piadoso y tradicional mes de Mercedes en la Parroquia de la Merced, el próximo viernes 30 de septiembre con la solemnidad acostumbrada.

Las instituciones establecidas en la Parroquia, los feligreses y los innumerables devotos de la Celestial Reina, quedan invitados a las solemnidades del mes.

Cada día está enriquecido con 300 días de indulgencia. La distribución empieza a las 7 de la tarde (19 horas) con rosario, Letanias cantada, Plática, Exposición y rezo del mes.

La plática de apertura la pronunciará el Excmo. y Rvmo. señor Obispo Diocesano Dr. D. Gilberto Fuenzalida.

Las demás pláticas están encomendadas a oradores sagrados, según la lista que publica remos mañana.

Para las personas que no puedan asistir en la tarde, se rezará a las 9 de la mañana.

El primer día dará la Bendición Pontifical con el Santísimo, el Excmo. señor Obispo de Podalía.

SAN FRANCISCO.—A las 9 A. M. habrá misa amenizada con música y cánticos sagrados y a continuación la distribución mensual en honor de San Judas Tadeo.

En seguida se impondrá la medalla de San Judas. A las 10 hay recibido se les ruega asistan con ella a la distribución.



Piscina Temperada en Concepción

Ayer hemos obtenido una información de gran relevancia e interés y que se relaciona con la posible construcción, en esta ciudad, de una piscina temperada.

En efecto, el profesor de natación señor Llanos, llevado por su noble afán de darle vida a un deporte, que en Concepción no cuenta con ninguna facilidad, y mucho menos en invierno, ha interesado vivamente a los señores jefes de la Cia. Eléctrica de Concepción (al final de la calle Rengo) de las muchas situaciones especiales que permitirían la instalación allí de una piscina temperada.

Sabemos que los señores Fuller y Aninat que están al frente de la Compañía mencionada, se han manifestado muy interesados en conocer planos sobre piscinas y que, aún manifestaron deseos de ir a la construcción hasta de un gimnasio para el deporte de Concepción, apoyado, todo esto, como se comprende, por la citada empresa.

Ojalá que a algo concreto, se llegue en pro de este supremo ideal del deporte local y sería honoroso, y sumamente beneficioso en todo sentido que la Cia. Eléctrica de Concepción diera formación definitiva a este proyecto de enorme trascendencia para el deporte local y de la región.

Arturo Torres al llegar a Santiago ha hablado acerca del porque de los fracasos del Magallanes

El team aguerrido fué sometido a experimentos por los dirigentes.— El Alianza de Lima está bueno de verdad.— Los árbitros peruanos son malos y en el team campeón profesional chileno hubo fracasos lamentables

YA ESTÁ EN SANTIAGO el "Carrecacho" Torres, el inteligente y científico entrenador de Magallanes, que regresó antes que su club, debido a las serias lesiones que recibió en el accidente automovilístico sufrido por varios jugadores australianos. Torres todavía viene resentido de un hombre y se ha dedicado desde su llegada, a mejorar con el objeto de estar listo para actuar en cuanto su club comience a jugar el Campeonato Oficial.

IMPRESIONES DE "CARRECACHO"
Carrecacho habló de todos los partidos que jugó Magallanes sin pasión y casi como un espectador. Jugador canchero y sabio, no trata de ocultar los defectos que tuvieron sus hombres ni de agrandar sus victorias ni de justificar sus derrotas.

"Alianza no es— dijo el equipo que ustedes conocen. La línea delantera íntima es formidable. Todos los forwards son buenos dribladores, combinan mucho y son extremadamente veloces. Burlaban nuestra defensa a base de carrera, pase y cachaña. Para peor, Cotrotro se chupó completamente, yo creo que debido a la misma propaganda que le hizo la prensa peruana. En cuanto a la defensa, son hombres dedicados, que juegan muy recto con la seguridad de que sus faltas no serán cobradas por el árbitro que siempre les da la razón. Esto es lo peor que hay en Lima: los árbitros. El wing Morales es un fenómeno y no hay en Chile un alero como él.

EL FRACASO DE LA DELANTERA
Nuestra delantera jugó con miedo. Vimos aquella agresión cobarde de Manterua, Villanueva a Oyarzun y es claro, quién se iba a atrever a disputarle la pelota a esos niños. Además ya lo he dicho, la defensa negra atajaba recto, con la constante complicidad del árbitro que todo lo dejaba pasar. Pero tengo que reconocer que, tanto en el primer

debut en esta partida. Y ese intereseo también chileno y que nadie sabe de donde ha salido. Para que el Morning, se convierta en un equipo necesita buscarse tres delanteros que acompañen a los argentinos García y Facio. En caso contrario podrá hacer partidas resacas; pero no podrá ganar. Los goles siempre los pasan los delanteros. Y el Morning no tiene línea ofensiva.

Los colocolinos
La defensa colocolina estuvo en un gran día. Esa defensa es la mejor que tenemos en Chile; pero en línea de ataque falló por el etc. etc. decir por San Juan.

Nuevamente Morales fué el hombre de la cancha. Orrego, González y Montero estuvieron bien.

Esos si que Colo Colo recurrió al juego brusco. Es decir el juego mal intencionado. Juego brusco, recto, es lo que la habrán olvidado por o tres veces, los otros la han visto en las vidrieras. Y sin embargo esos cinco argentinos ganan a nuestro mejor equipo y lo ganan, a pesar del score 1-0, en forma terminante pues su dominio fué absoluto y se merecen un triunfo más contundente.

Nada pudo hacer Sorrel, Subiabre, San Juan, González ni Olguin. Se estrellaron contra una defensa impenetrable. En esa defensa impenetrable había cuatro de los cinco argentinos que se destacaron: un delantero, un medio y dos defensas. En primer lugar Carmona. Un gran back como no tenemos uno igual en Chile. Un back de gran coraje, seguro, atajador, valiente y trabaja dor hasta la exageración. ¿Por qué nosotros no tenemos un Carmona? ¿Por qué? Ni Cotrotro, ni Welch, ni Fischer, ninguno se le compara. El hombre sobrepasa a un verdadero astro.— "agror".

La línea de half formada por Pedro García, Frías de Saa, magnífica. Eso si nosotros tenemos jugadores tanto o mejores que esos. Pero son bastante buenos.

En la línea delantera se destaca bastante Hecctor García, hermano del centro half.

Los chilenos Alsina, Fuentes y Sánchez que formaban en el equipo sólo sirvieron para echarlo a perder. Algo es algo.

El guardavallas, un muchacho joven y que tiene pinta para ser el mejor, resultó mejor de lo que se imaginaba el público.

Tiene que arreglar su línea de ataque.

Con semejante defensa el Morning, puede ir muy lejos. No creemos que vaya a ganar siempre. Nada de eso. No puede ganar con un wing izquierdo inservible, como que jugaba por un segundo equipo santiaguino y aun en ese segundo equipo era un elemento bueno. Tampoco suponemos que vaya muy lejos con ese centro forward que hicieron

Canchas de fútbol en nuestra ciudad

El regidor municipal don Antenor Vidal L., ex presidente de la Asociación Local de Fútbol se ha estado preocupando en forma efectiva y tesonera a fin de conseguir para Concepción canchas de fútbol.

Como no se sabe a ciencia cierta hasta cuando el Gobierno podrá hacer efectiva su ayuda de 10 millones de pesos para la construcción de Campos Deportivos en el país, el regidor mencionado ha estado realizando otras gestiones tendientes a hacer efectiva las aspiraciones, al menos de los futbolistas, de contar a breve plazo con terrenos para la práctica de este deporte popular.

Ayer el señor Vidal nos dió la buena noticia de que sus gestiones van magníficamente bien, a tal efecto que dentro de dos o tres días podrá darles una información definitiva sobre el particular.

Piensa para dar término a estas gestiones que sus demás colegas de la Municipalidad le sigan prestando la valiosa ayuda que hasta ahora ha encontrado en ellos que, como el señor Vidal, ven en la práctica de los deportes un medio magnífico de dar a la raza una buena formación y a la vez proporcionar al pueblo de un pasatiempo magnífico que le alejara del vicio que van minando lentamente a esta raza.

Quieren que vayan a Lima los mejores atletas chilenos de hoy

Dirigente peruano ha llegado a Santiago para finiquitar esta gira

Se encuentra en Santiago el señor Juan Sedó, vice presidente de la Federación Peruana de Atletismo, dirigente que formó parte de la delegación que vino al último Campeonato Sudamericano, y que ahora vuelve a nuestra capital para gestionar el viaje a Lima de un equipo chileno.

La noticia de la gira la adelantamos en forma exclusiva hace algunas semanas.

El señor Sedó hizo ayer interesantes declaraciones sobre su misión. "Vengo con el fin de interesar a la Federación chilena para que envíe un equipo de sus más destacados atletas para intervenir en el Campeonato nacional peruano que se efectuará en Lima en los días 11, 12, 13, y 14 de octubre próximo.

La actuación lucidísima de nuestros competidores en el Sudamericano de Santiago ha despertado un entusiasmo enorme por el deporte atlético, y se espera que el Campeonato que preparamos adquiriera magnitud, y tenga un brillo inusitado por la asistencia de los chilenos, o ya visita es esperada con gran expectación.

Nosotros tenemos especial interés en que el viaje sea una realidad, pues queremos retribuir las finas y múltiples atenciones que recibimos durante nuestra estadía en Santiago para el Sudamericano; que no las olvidaremos, pues ellas fueron calidas manifestaciones de la amistad cada vez más creciente que une al deporte chileno peruano que uno a los olímpicos.

17 ATLETAS ESCOGIDOS
La delegación chilena será compuesta por 17 atletas, y 5 dirigentes. Yo ya me he entrevistado con directores de clubes en esta ciudad y existe mucho ambiente para aceptar la invitación con las bases que proponeré. Desde luego yo considero un hecho la gira, y creo que el equipo chileno será formado con los siguientes atletas:

Vicente Salinas, Miguel Castro, Osvaldo Wenzel, Héctor Benavente, Waldo Schenfeldt, Juan Becerra, Juan Contrás, Raúl Muñoz, García Ruiz, Manuel Ramírez, Rubén Millas, Juan Ruiz, Alfredo Burgos, Edwin Reimer, Keitel, Stein, y Montero.

Los argentinos del Morning Star ganaron al Colo-Colo

Audax y Badminton empataron.— Detalles y comentarios, especiales para "LA PATRIA", por Isabro de Ida

El Morning jugó mejor y ganó. Su defensa es magnífica. La gran figura del equipo es el negro Carmona. Sus delanteros son mejores a excepción de Facio y García.

Las combinaciones que se veían eran producto de las jugadas de los halves. La delantera no combina. Es indispensable que Morning juegue del sur o del norte, o de cualquier parte, sus delanteros que acompañan a los dos argentinos mencionados. Si no va preso, en la primera oportunidad que se encuentre con un equipo un poco más científico. Pongamos con el Magallanes y aun con el Audax.

Audax y Badminton
Este fué el aperitivo. Un partido entusiasta; pero sin técnica. Los chilenos algunos jugando por alto como en nuestros mejores tiempos y el profesionalismo no ha mejorado en absoluto los equipos.

Audax que un año atrás era uno de los mejores equipos de la ciudad, por su táctica y gracias a un penal que gentilmente le obsequió el árbitro, un señor gordito que tocaba el pito sin ton ni son.

Badminton era un equipo, un don equipo que sacara de sus filas a dos o tres jugadores medianeros que sólo sirven para estorbar. Liendo, el back notino que consideraban como una muralla, es una coladera. Letido, poco empujador, peador, inseguro. No. Liendo no sirve. Y ya no más. En cambio Ampero, el viejo ampuero que jugaba por el Brigada Central, está con vertigo en una maravilla. Y pensar, que tiene más años que pelos en la cabeza.

El half Díaz tampoco es una gran cosa. Ni Badminton tiene que renovar esa gente. Traer otros.

Es fatal que los viejos siempre mejor que los nuevos sea donde sea. Así se llama Badminton, Colo Colo, Audax o Magallanes. Siempre es igual. Ampuero, parece mentira, el mejor hombre del Badminton.

Los italianos están a mal traer. Giudice ha bajado mucho. Bolaños el wing izquierdo es bastante mediocre. En la delantera sólo se veía, a Orla y a la chancha Avilés. En la defensa Fischer rayó a gran altura. El gringo es un back completo. Cortés de centro half jugó bien. Los demás sólo regular.

A este paso el Audax, no va a ver ninguna.

ISABRO DE IDA

Tribuna Libre. Sobre la carrera atlética del domingo pasado Lonco-Estadio

Señor. Redactor Deportivo del día 27. LA PATRIA.— Presente. Muy señor mío: Ruego a Ud. se sirva dar a la publicidad algunas impresiones acerca de la carrera pedestre Lonco-Estadio, efectuada ante el avar de por la Asociación Atlética de Concepción.

1. Falta absoluta de controles.— Un hecho que deja claramente establecido, que es necesario tomar alguna medida para que esto no vuelva a suceder, es que un competidor en el recorrido comprendido entre el Hospital de Niños y el Regimiento Guías, en vez de seguir el verdadero recorrido de la carrera, pasó por detrás del Retén de Carabineros de la El Collao.

También debo hacer ver, que es completamente necesario, que para estas clases de carreras debe haber algún vehículo para transportar la ropa de los atletas participantes, lo que anteayer, escasos, tenían los dirigentes de los clubes y los compañeros de los corredores que cargar con la ropa al hombro bajo una lluvia más o menos fuerte que caía en esos momentos, y llegar al Estadio más de media hora después de la llegada de los competidores y estando estos muy propensos a tomarse un refrigerio por la falta de aliento después de haber terminado la prueba.

2. No se dió handicap. En las publicaciones de la Prensa de fecha 22 del presente, se decía que la carrera sería a base de handicap, lo que en esta ocasión no se dió, sino que se largaron a los competidores en un solo lote, dejando de esta manera inmediatamente fuera de toda chance a varios competidores.

3. Ningún miembro del jurado controló la prueba.— Es de extrañar que en esta carrera ningún miembro del jurado haya controlado la carrera en caso de esta falta de jurado, es que el señor Arbitro General y juez de partida tuvo que mandar el cronometro con un ciclista, para que los señores jueces de línea pudieran tomar el tiempo (hubo un solo cronometro).

A esto hay que agregar que el señor Anibal Gonzalez, que estaba designado en el puesto de Juez de Tiempo no se dio el trabajo de cumplir con su obligación, porque estimó que para aceptar un puesto de esta naturaleza debíamos tener un verdadero espíritu de sacrificio.

4. No se publicaron las inscripciones.— Lo que estimo que es completamente primordial para la buena organización de una prueba y para evitar toda dificultad de parte de los competidores, es la publicación de las inscripciones el día anterior y día de la prueba.

Esperando que la dirigente tome algunas medidas para que esto no vuelva a suceder y agradeciendo de ante mano esta publicación quedo de Ud. como su más Ato. y S. S.— (Fdo.)— Roberto del Río L.

Enrique Sanhueza, fué excelente como árbitro.

Los equipos actuaron como sigue: CUARTO AÑO — Mora (4); Bastías (14); Aguilera (6); Salveo (6); Aranda (5).

SEGUNDO AÑO — Cabrera (8); Uña (5); Reyes y Clemente (6).

La Dirección de dicho establecimiento nos ha pasado a agradecer nuestra desinteresada cooperación para darle mayor realce a esta competencia.

CELEBRACIÓN DEL COLO COLO — Soc. Basketball.— Por tener serio compromiso que cumplir el próximo domingo con el equipo del Antirario del Club, se encarece entrenamiento al 1.º y 2.º y 3.º equipos adultos y primer equipo infantil.

Invitados.— Tocan a su fin los preparativos con esta institución celebrará el 66.º Aniversario de su fundación, y el entusiasmo que asiste a sus socios hacer preveer que este año se haga una fiesta a la que convocará el Directorio, con este motivo. Las cuotas de adhesión de los socios se esperan hasta hoy a las 10 horas.

Reunión General.— Hoy a las 19 horas, habrá reunión general.

CLUB CICLISTA CONCEPCIÓN — Campeonato Interno de Ping Pong: En la presente semana se dará comienzo al Campeonato de Ping Pong al cual se han inscrito los siguientes jugadores:

La Categoría: Pedro Santa María, Lautaro González, Jacinto Pino; Jo sé Elias; Luis Vargas; Luis Palma; Juan Sáez; Jorge Cabrera; Orlando Bravo;

La Categoría: Boris-Kiguel; Carlos Peña; Néstor Enriquez; M. Elquiñe; M. Barahona; L. Cardenas; Gregorio Pacheco; Luis Sandoval; Gregorio Pacheco; Raúl Marqués.

Se reciben las inscripciones hasta el miércoles inclusive a las 10.30 horas, efectuándose el sorteo el mismo día para iniciar la competencia el viernes próximo.

Atienden las inscripciones los Ss. Jacinto Pino; Luis Palma y Luis Sandoval.

Una carta de la viuda de Horacio Muñoz, en que agradece

Concepción, Agosto 26 de 1935 Señor.

Presidente de la Asociación de Fútbol de Concepción.

Presente

Mi muy distinguido señor:

Cumplo con el deber de dar mis más sinceros agradecimientos, tanto en mi nombre como en el de mis queridos hijos, por el beneficio que he tenido el honor de recibir de esa dirigente, y que se me hizo a mi favor en el mes de Octubre de 1934, entre los equipos seleccionados de Concepción y Talcahuano, habiéndome favorecido con la suma de \$ 985.50 cuya suma he recibido del Sr. J. Agustín Ruiz C., tesorero de esa Asociación con perfecta puntualidad.

Me voy a permitir solicitar de la benevolencia de Ud. y del H. Directorio quiera tener la bondad de hacer extensivos los agradecimientos a su consensado de Talcahuano por tan generoso desprendimiento, lo que sabremos recibir eternamente, este gran favor que ha venido a alliviar en parte la situación estrecha en que he quedado con el sensible fallecimiento de mi nuca querida esposa: Horacio Muñoz (Q. E. P. D.).

Sírvase, pues aceptar una vez más las más sentidas consideraciones de su Afma. y S. S.

(Firmada): Sabina Vda. de Muñoz
Concepción, 26 de Agosto de 1935

Industrial con Manuel Rodríguez, de Lota, por la copa "Sanhueza"

Para el domingo 1.º de Septiembre tenemos en programa un buen encuentro a cargo del poderoso equipo del Manuel Rodríguez, de Lota, que le disputa la final de la copa Roberto Sanhueza, a los muchachos de Manríngio Figueroa, el popular equipo de la Avenida Pedro de Valdivia. Los "guerrilleros de Lota", a quienes se les creía de poco "fiereza" por faltarle varias consignaciones en el fútbol regional, dieron el domingo pasado un mentis a esta soberanía al derrotar en su propia casa, en bravo match al guspo Colimbe, de Penco; por lo que los albir-verdes deberán tallar firme y a rajos si tienen la pretensión de contar el puntaje que tienen en competencia por este hermoso trofeo.

Por informaciones anteriores tenemos entendido que el semi-fondo lo harán los "hivanos" conjuntos del Industrial, equipos B, de estas instituciones. No desconocemos la calidad de los muchachos que pudieran hacer estos conjuntos; pero nos gustaría ver un programa doble entre "grandes" a que ya nos hemos acostumbrado y el que nos muestra favorable, es el que tenemos que nuestra entusiasta afición futbolera respondería ampliamente al sacrificio de los contendientes al presenciar un espectáculo de esta magnitud.

Notas de clubes

CLUB DEPORTIVO JUVENIL UNIDO — Sección Infantil.— Al Sr. Vicente de Talcahuano le comunicamos no poder aceptar la invitación hecha a nuestro primer equipo infantil B, por corresponderle partido por la competencia oficial, la dejamos para una mejor ocasión.

PING PONG Hoy continuará el torneo interno con el siguiente programa, el cual comenzará a las 20 horas, con un cuarto de hora de espera.

SEGUNDA CATEGORÍA.
R. Bahthelmez — A. Espinoza
L. Bahthelmez — A. Navarrete
L. Bahthelmez — M. Torres

PRIMERA CATEGORÍA.
J. Bahthelmez — J. Jara
L. Sandoval — O. Fancher

Los depósitos del Club River Plate

TIENE \$ 227.604 57

En la última reunión de la comisión directiva del Club River Plate, se tomó conocimiento de un informe de la tesorería, en el que se da cuenta de las existencias en caja y Bancos que en la fecha se eleva a la suma de 227.604-57 pesos, de acuerdo al siguiente detalle:

Banco de Londres \$ 172.278.25	Caja 2.304.25
Banco de Londres (cuentas corrientes) 30.601.28	Nuevo B Italiano . 6.346.08
Banco H. Argentino 212.91	B. Nación Arg. 3.995.29
B. Nación (Caja de Ahorros) 11.365.41	Total \$ 227.604.41

Este simple detalle habla con elocuencia de la existencia holgada de los "millonarios" porteños.

NOTAS HIPICAS

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1935

Premio "ISCARIOTE" — 1.200 metros.—
Negrier, Quintín, Madrugera, Malgou, Renegado La Trianera, Achau, Stout, Mansilla, Millapán, Villa Mayor, Cusilleu, Conspirador, Polvo de Oro, Alca, El Palermu, Decreto Ley, Marco Polo, Pelantaru Bravo Mozo, Cuerpo a Cuerpo, Diomedes Alumno, Comtessé d'Albany, Hogueilla, Pampa de Oro, Cuerno de Oro, Don Eduar do, Pilipocha, Loncorilo, Malagueña, Gran Militar, Don Baya, Capercuilla, Oldemburgo, Necul, Nolle, Perquén, Yara, Osmán, Vista Viva, Rosedal, Cienfuegos, Ronación Panting, Buen Papel Aluborera, Mazuca Azul, Zacatín, Nubeilla, Ol' Fox, Chiflín Viejo, Ivanilla, Jantolina, Optimo, Magnus Croil, Capablanca, Mono, Mos caria.

Premio "ISABELINO" 1.800 metros.— Handicap, para caballos de primera serie — El Top-weight no excederá de 63 kilos \$ 4.000 al primero.—
Pupu, Letania, La Liñeira, Bardelys, Lindbergh, Artiller

NOTA: — Se declara sin interés el premio ICE sobre 1.200 metros para perdedores desde el 1.º de Julio.

Acerdos de la Junta de Comisarios de la reunión del 25 de Agosto de 1935.

Primera Carrera.— Se presentó el Sr. Juez de partida a dar cuenta que devolvió al caballo "Alca" que se le reventó la cincha.

Reclamó J. Farrá (Loncorilo) contra C. Gutiérrez (Sin Pensar) declarando que lo cruzó en la partida teniendo que levantar a la Pato Orló.

Gutiérrez (Sin Pensar) declaró que es efectivo pero agrega que se debió a que Sin Pensar venía andando cuando levantaron a Alca y se le cargó de repente.



ARADOS "IDEAL" DE UNA Y DOS PUNTAS

Unicos distribuidores SAAVEDRO, BENARD y Cia. Ltda. Concepción

Esmeralda Hoy

18.45 - TERRA FILM - PRESENTA EL IMPONENTE DRAMA DE AMOR, FE Y SACRIFICIO. UN SANTO AMBIENTE Y HONORABLE DA HUMANIDAD QUE PONE AL HOMBRE ANTE LA UNICA Y VERDADERA RIQUEZA, LA MADRE TIERRA - UNA SUPER PRODUCCION DIRIGIDA POR EL MAGO DEL CINE KING VIDOR

El Pan Nuestro de Cada Día

Grandiosa interpretación de TOM KEENE y KAREN MORLEY (No Apta) - Platea \$ 2.30 - Balcon \$ 1.20 - Galeria \$ 0.80

DANTE HOY SELETA 18.45 NOCHE 21.45 CINE Y VARIEDADES

DOS NOTABLES FUNCIONES DE DOBLE ATRACCION, BIOGRAFIA Y UN ESPECTACULO DE EXITO Y NOVEDAD

"Hay Viene el Novio"

El espectáculo criollo más completo presentado hasta ahora - La alegría de nuestros ranchos y la donosura de nuestras mujeres, llevada a la escena con todo arte y maestría.

UNION SINDICAL DE OBREROS DE ARSENALES

En reunión ordinaria última, después de oír la cuenta de la comisión revisora...

un mueble según muestra de valor \$ 260.- (dieciséis y sesenta pesos).

LA ARMADA PARTICIPARA BRILLANTEMENTE EN LA CELEBRACION de las PROXIMAS FIESTAS PATRIAS

La proximidad de las fiestas patrias, ha venido preocupando a nuevas autoridades...

Cambio Internacional

Table with exchange rates for various countries: Dollars, Libra, Franco Francés, etc.

REGATAS DE LA COMPETENCIA INTERNA DEL APOSTADERO SE EFECTUARAN EN LA MAÑANA DEL DOMINGO

El domingo 1.º de septiembre próximo se efectuarán regatas de botes a remo por la competencia interna del Apostadero.

Los árbitros y jueces de la competencia d) Chalupas para oficiales: 800 metros.

Arbitro de partida: teniente 1.º señor E. Zapata B. Juez de partida: teniente 1.º señor F. Germain E.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS. - Se ha dirigido a Castro el señor Hermógenes Gacitúa Vázquez.

RAYUELA

TALLER INSIGNIA. - Para hoy a reunión general por tener asuntos de importancia que tratar, también dará cuenta la comisión que se entrevistó con los dirigentes del Bernard.

CITACIONES

CLUB DEPORTIVO TRICOLOR. - A junta general ordinaria para mañana a las 18 horas en el local de costumbre.

brada el 23 del pte., entre otros acuerdos tomó el siguiente, con respecto a la venta de menús y guatas de los animales beneficiados...

NOTAS BREVES

CENTRO ARTISTICO JOSE M. CHANDIA. - Esta institución efectuará el próximo sábado, una gran velada literaria musical en la que tomarán parte destacados elementos de esta institución.

NOTAS DEPORTIVAS

CLUB LAUTARO. - Comunicado al Fanaloz de Penco que el amistoso concertado se llevará a efecto el próximo domingo 1.º de septiembre a las 14 horas en nuestras canchas ubicadas en Bilbao al lado del N.º 821.

Suscribase a "La Patria"

es el mejor diario del Sur de Chile

LA LECTURA DEL DIARIO

Advertisement for 'La Patria' newspaper, featuring an illustration of a man reading and text describing its benefits.

GUIA PROFESIONAL

Ramón Saavedra Grandon Abogado Estudio: Sargento Aldea 145. Atiende diariamente de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

GUIA PROFESIONAL

José Catalán F. CIRUJANO DENTISTA Ex-ayudante de las Clínicas de Cirugía, Coronas y Puentes, de la Universidad de Concepción.

LA CUARTA ELIMINATORIA DE ATLETISMO EN EL APOSTADERO NAVAL

Se efectuará el próximo sábado 31 En conformidad con las bases establecidas en la organización e institución para el desarrollo del atletismo en el Apostadero durante el año 1935, el próximo sábado 31 de agosto se efectuará en la cancha del Apostadero la cuarta eliminatoria mensual de atletismo...

SOC. Y CLUB MUSICAL "SARGENTO ALDEA"

Renovará su directorio mañana miércoles a las 19 hs. En acuerdo especial de sesión de directorio se consideró que la elección para la renovación del directorio de la Soc. y Club Musical Sargento Aldea, debía verificarse el próximo miércoles 28 del presente a las 19 horas en su local de calle Valdivia 26.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Abraham Romero G. ABOGADO Casilla 216 San Martín 742 - Teléfono 144

Dr. Carlos Concha Vera

Enfermedades de señoras. Cirugía Consultas: 14 a 17 - Barros Arana 940 - Teléfono 491.

Dr. MARTIN

DIRECTOR DEL SANATO. RIO ALEMÁN Consultas: de 14 a 17. Caspolicán 331, Teléfono 677. Teléfono privado 666. Casilla 197.

MEDICOS

Dr. Humberto Jara A. Pulmón, corazón - aparato digestivo. Consultas: Castellón 182, de 14 a 16 horas.

DENTISTAS

Dentista Erico Meissner Regreso de Europa

Sanatorio Alemán

Av. Pedro de Valdivia 301. Teléfono 1103. Casilla 103 PENSIONADO: De 1.ª, 2.ª y 3.ª clases

BOMBAS

6.ª COMPANIA DE BOMBAS. - Para hoy a reunión general a las 20.30 horas.

Un aviso en "La Patria" asegura ser leído en miles de hogares